



INFORME SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 AL MES DE DICIEMBRE

**GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO – GPDI
DICIEMBRE 2018**

Contenido

Presentación	2
I. Principales resultados y avances en prioridades del MINEC al mes diciembre/.....	3
II. Ejecución presupuestaria al mes de diciembre	16
III. Ejecución acumulada del Plan Operativo 2018.....	17
Ejecución de los Indicadores de desempeño a nivel institucional.....	17
Ejecución de los proyectos del Plan Operativo Institucional a diciembre 2018.....	20
IV. Resultados de la ejecución de los Programas y la Categoría Acciones Centrales.....	22
Programa 1: Fortalecimiento del Comercio Exterior y apoyo a las Inversiones.....	22
Ejecución de los indicadores de desempeño del Programa 1: Fortalecimiento del Comercio Exterior y apoyo a las Inversiones	22
Ejecución de los proyectos del Programa 1: Fortalecimiento del Comercio Exterior y apoyo a las Inversiones.....	25
Programa 2: Fortalecimiento de la competitividad empresarial.....	28
Ejecución de los Indicadores de Desempeño del Programa 2: Fortalecimiento de la Competitividad Empresarial	28
Ejecución de los proyectos del Programa 2: Fortalecimiento de la Competitividad empresarial.....	31
Programa 3: Generación de Información Estadística	34
Ejecución de los Indicadores de Desempeño del Programa 3: Generación de Información Estadística.....	34
Ejecución de los proyectos del Programa 3: Generación de Información Estadística.....	36
Programa 4: Regulación y supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero.....	38
Ejecución de los indicadores de Desempeño del Programa 4: Regulación y Supervisión del Mercado de Hidrocarburos y Sector Minero.....	38
Ejecución de los proyectos del Programa 4: Regulación y Supervisión del Mercado de Hidrocarburos y Sector Minero.....	40
Categoría presupuestaria: Acciones Centrales.....	42
Ejecución de los Indicadores de Desempeño de las Acciones Centrales	42
Ejecución de los proyectos de las Acciones Centrales	45
V. Normas para el seguimiento del Plan Operativo Institucional 2018.....	48

Presentación

El Plan Operativo Institucional –POI- del Ministerio de Economía, integra los Planes de Trabajo Anuales –PAT- de las 28 unidades organizativas, los cuales se articulan en cuatro programas y la categoría Acciones Centrales (Proyectos de apoyo), que fueron aprobados en 2016 por el Ministerio de Hacienda y el Despacho en 2016. Esta planificación por programa permitirá a la institución avanzar en el desarrollo de la metodología por resultados.

Cabe señalar que el MINEC ha alineado su Plan Operativo 2018 a la Reforma del Sistema de Presupuesto Público impulsada por el Ministerio de Hacienda y la institución se incluyó como piloto para la reforma y la presupuestación en el SAFI II.

El seguimiento de la Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional –GPDI- al Plan Operativo Institucional –POI- 2018 se realiza a través del Sistema de Información y Seguimiento al Plan –SISPLAN-, herramienta que recoge de las unidades organizativas, la información de la ejecución trimestral de los 71 Indicadores de Desempeño de los cuatro programas y las Acciones Centrales, así como la información de la ejecución mensual de los 70 proyectos en ejecución. Además, se pondera el avance y cumplimiento los PATS y del POI.

Estos reportes generados por SISPLAN, junto a otros elementos de análisis, permite a la GPDI elaborar los informes de seguimiento mensual y trimestral al POI, para que las instancias superiores y operativas del MINEC, dispongan de información oportuna, pertinente y suficiente para la toma de decisiones, que aseguren los objetivos y resultados planificados.

El informe que se presenta corresponde a la ejecución al mes de diciembre del 2018 y contiene en los primeros dos apartados los principales resultados y avances en las prioridades establecidas por el MINEC, incluyendo la ejecución del Plan 10 y la ejecución presupuestaria a nivel global al periodo que se informa.

El tercer apartado se refiere a los resultados globales de la ejecución del POI 2018 al mes de diciembre y en el cuarto apartado se informan los resultados acumulados de la ejecución de los Programa Presupuestarios y Acciones Centrales, a nivel de indicadores claves de desempeño y de los proyectos. Finalmente en el quinto apartado contiene las normas de seguimiento del Plan Operativo.

En un documento anexo se presenta los reportes de SISPLAN de la ejecución de los indicadores de desempeño y de los proyectos de cada Programa y las Acciones Centrales del POI 2018.

I. Principales resultados y avances en prioridades del MINEC al mes diciembre/¹

A. En el marco del plan 10 se tienen los siguientes avances

1. Política Subsidiaria para mejorar la economía Familiar (GLP, Energía Eléctrica)

- **Subsidio Gas Licuado de Petróleo:** En diciembre 1,154,070 hogares recibieron el beneficio del subsidio al consumo de GLP de uso doméstico. En el IV Trimestre del 2018, el promedio de beneficiarios del subsidio al GLP es de 1,150,562 personas, de las que 708,864 mujeres y 441,698 son hombres.
- **Al cierre del año fiscal 2018, se invirtieron \$70,510,366.84** en la operación del subsidio GLP para beneficiar en promedio durante el año 2018 a **1,160,727 hogares, de los cuales 710,020** son hogares representados por **mujeres y 450,707 por hombres**. En esta operación del pago del subsidio, se destinaron **\$666,290.76 para el pago de Servicios de telefonía y \$1,110,544.08 para el pago de Comisiones Bancarias**.
- **Acciones para incrementar la cobertura del subsidio a la población y acercamiento de los servicios del CENADE**
 - **Nuevas solicitudes de subsidio:** Se recibieron 2,645 Solicitudes nuevas, para la obtención de los subsidios (2,597 solicitudes para el subsidio al GLP, 9 para el subsidio de la Energía Eléctrica y 39 generadas en línea en el sitio web del Ministerio de Economía)
 - **Atenciones a personas usuarias:** En diciembre se brindaron a nivel nacional 16,916 atenciones y respuesta de consultas de la ciudadanía de las que 16,811 corresponden al subsidio del GLP y 105 al subsidio de la Energía Eléctrica, entre las cinco Sedes Territoriales y las 12 Ventanillas de Atención Ciudadana. El Call Center de CENADE, recibió y atendió 5,832 llamadas, en las que se brindó orientación para la obtención del/los subsidios, se actualizaron datos de los recibos de energía eléctrica, se realizaron cambios de pin de la Tarjeta Solidaria, entre otros.
 - Con el Plan 10, el promedio mensual de entrega de tarjetas solidarias fue de 6,097 obteniéndose un incremento del 269% en la entrega de las Tarjetas Solidarias.
 - **122,889** llamadas atendidas por el Call Center CENADE, de las cuales se tienen incluidas y proyectadas a atender 10,838 en el mes de enero 2019. **Afiliación de Puntos de Venta de GLP:** Durante el segundo semestre de 2018, CENADE acreditó 174 nuevos Puntos de Venta para incorporarse al mecanismo de entrega del subsidio al GLP a las personas beneficiarias del subsidio.
 - **Visitas a hogares:** En el mes que se informa se realizaron 2,495 visitas (2,411 corresponden a las solicitudes del GLP, 29 al subsidio de la Energía Eléctrica y 55 generadas en línea por el sitio web del Ministerio de Economía) en campo para recabar información socioeconómica de los hogares o negocios que visitaron al CENADE y solicitaron el beneficio del subsidio al GLP y/o subsidio de la Energía Eléctrica.
 - Los tiempos para que una persona sea acreditada con el subsidio **han disminuido en un 56%**, pasando **de 91 a 40 días en promedio**.
 - **Evaluación de criterios para acreditación de beneficiarios:** Con el objetivo de buscar un alivio en la economía familiar y una mejora en estos servicios prestados, se evaluaron los criterios para la acreditación de beneficiarios, a través de la eliminación del subsidio en colonias que no se encuentren en estratos socio-económicos medios o bajos, ya que pueden pagar el GLP a precio de mercado, además se depuro la base de datos de beneficiarios para eliminar fallecidos. Se elaboró acuerdo que contempla nuevos criterios de selección de los beneficiarios al subsidio del GLP.
 - Los beneficiarios del subsidio GLP atendidos por el Ministerio de Economía en el período abril 2018- enero 2019 del Plan 10 son los siguientes:

BENEFICIARIOS SUBSIDIO GLP

^{1/} Fuente: Sistematización de los informes de avance de las Unidades Organizativa a través de SISPLAN y documento de Informe de ejecución del Plan 10 al mes de diciembre

Mes	Total	Mujeres	Hombres
abr-18	1,188,020	719,136	468,884
may-18	1,191,013	721,365	469,648
jun-18	1,188,453	720,299	468,154
jul-18	1,150,134	704,283	445,851
ago-18	1,135,692	696,929	438,763
sep-18	1,141,549	701,579	439,970
oct-18	1,147,319	706,154	441,165
nov-18	1,150,295	708,666	441,629
dic-18	1,154,070	711,771	442,299
ene-19	1,158,074	714,842	443,232
Promedio	1,160,462	710,502	449,960

- En el marco del Plan 10, el Gobierno de El Salvador elaboró un proceso de ampliación del subsidio de energía eléctrica residencial, coordinado por el Ministerio de Economía, y con el apoyo del Consejo Nacional de Energía (CNE), la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), el Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía (FINET), el Ministerio de Hacienda y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL).
- Durante el período de enero a julio 2018, fueron subsidiados en promedio 872,347 hogares por un monto promedio mensual de \$2.85 millones; a partir del mes de agosto de 2018, con la implementación del mecanismo alternativo para el otorgamiento de subsidios a nivel residencial, la cobertura fue ampliada beneficiando a un mayor número de hogares.
- El impacto en las familias beneficiadas creció un 56% pasando de recibir en promedio \$3.20 a \$5.00 en su factura de energía.
- Al mes de diciembre 2018 fueron subsidiados 937,169 hogares por un monto de \$4.49 millones, lo cual representó un incremento de 7.43% en la cobertura de los beneficiados y un aumento de 57.8% del monto subsidiado con respecto al promedio mensual de enero a julio del mecanismo anterior de subsidio residencial.
- En relación al subsidio al agua, se ha creado una mesa de trabajo entre MINEC, CNE y ANDA. En esta mesa se ha analizado la situación en la que se encuentra la compensación económica que ANDA entrega a los beneficiarios del subsidio y se están revisando y analizando las propuestas que garanticen la entrega del beneficio a la población que realmente lo necesita y permita dar sostenibilidad financiera al ANDA.

2. Desarrollo territorial: Proyectos Productivos enfocados en la Pequeña y Mediana Empresa y Cooperativas.

Concurso de Fondo del Programa Corredores Productivos 2018:

- **Corredores Productivos I 2018:** Lanzado en abril 2018 y se postularon un total de 48 iniciativas de las cadenas de pesca artesanal, acuícola, agroindustria, turismo, provenientes de los núcleos de Usulután, La Unión, Sonsonate y Ahuachapán. El evento de premiación de los 10 proyectos ganadores se realizó el día 23 de noviembre de 2018 y de estos, cinco han recibido el primer desembolso, los cuales se encuentran en la fase de ejecución de la inversión.
- **Corredores Productivos II 2018:** Lanzado en octubre de 2018, dirigido a cadenas productivas de Pesca Artesanal, Acuícola, Agroindustria y Turismo de la Franja Costero Marina de El Salvador, el cual se ejecuta con recursos provenientes del “Préstamo Corredores Productivos BID 3170/OC-ES. Se continuó las visitas a los 3 núcleos (Acajutla, Jiquilisco y La Unión) por parte de los técnicos para asesorar en el llenado del Formulario de Iniciativa de Proyecto (F-1), y orientar sobre la documentación obligatoria para quienes mostraron interés.
- **Corredores Productivos 2017:** Se ha efectuado el pago por \$687,380.15 a los beneficiarios ganadores del concurso de Corredores Productivos 2017, logrando obtener un avance de entrega de recursos del 80% con respecto a lo proyectado a desembolsar para el año 2018, el cual se consideraba por \$859,255.13; Siete cooperativas ya recibieron el 2° desembolso después de haber presentado la liquidación del primer desembolso, las cooperativas son: Cucho de Monte, 1° de mayo, Walbert Romero, Fauna Silvestre, El Salmón, 29 de junio y ACPETAMAR. Las cooperativas que no han presentado la liquidación del primer desembolso son: San Hilario y El Torno. Las 9 Cooperativas apoyadas con

proyectos en el 2017, han hecho uso de las herramientas permitidas en las Bases del Concurso para realizar cambios estratégicos según van ejecutando sus proyectos, para lo cual han recibido asistencia técnica de parte de la Dirección de Fomento Productivo.

- **Gestión de inversión de salvadoreños en el exterior e inversionistas extranjeros en las mancomunidades municipales:** Al mes de diciembre concluyó la formulación de proyectos de inversión territorial, que se detallan; Diagnóstico y mejoramiento de proceso productivo de planta de lácteos Polita, de Nueva Concepción; Ampliación y mejoramiento del parque recreativo de Los Ranchos; Estudio de factibilidad eco parque turístico Chinchontepec, Tepetitán; Diseño de taller-escuela telares artesanales en San Sebastián; Estudio de factibilidad para eco parque turístico Pajonal; Estudio de factibilidad de eco parque turístico Reserva El Caliche; Paseo la Laguna, en Santa Clara; Elaboración de cinco rutas turísticas dentro de los municipios de la mancomunidad Cayagua; Ruta turística Tlali Natcul; Propuesta de mejoramiento de procesos productivos para la empresa Lácteos Landaverde; Ruta turística "Rum de Ja; Ruta turística "De las brisas"; Ruta turística "Sport tour"
- **Capacitaciones para el mejoramiento de las competencias laborales a empresas de la Franja Costero Marina:** En diciembre finalizaron los cursos de capacitación impartidos a propietarios, empleados o aspirantes del sector turismo, en los tres núcleos priorizados del Programa: Sonsonate-Ahuachapán, Usulután, La Unión. UNICAES en el curso de administración de hoteles capacitó a 37 personas; Universidad de Sonsonate (USO) en curso de administración inteligente de hoteles capacitó a 16 y en administración inteligente de restaurantes a 35 personas y el ITCA FEPADE en curso de administración de restaurantes capacitó a 31 personas y en cursos de inglés básico para el turismo a 91 participantes. En total un número de 194 personas se beneficiaron con el fortalecimiento de competencias laborales.
- **Manuales de implementación para el desarrollo de cadenas corredores del programa productivo elaborado:** Se recibió a entera satisfacción el tercer y último producto de cada uno de los manuales de la cadena de acuicultura y de la cadena de pesca artesanal. Con ello ha finalizado la elaboración de los documentos, quedando pendiente la socialización ante los técnicos de CENDEPESCA y la Dirección de Fomento Productivo.

Orientación y asesoría empresarial para proyectos de inversión productiva y de exportación

- **Asesorías a empresas para trámites permisos y factibilidades:** Durante el mes de diciembre a través de la oficina de Atención empresarial se concretaron los permisos gestionados por 10 empresas: ROOT SHIFT GROUP, recibió permiso ambiental para la construcción de centro comercial en Antiguo Cuscatlán; ECOPUNTO S.A. DE C.V., asistida para participar en licitación para los servicios de fumigación de Control de Plagas que exige MINSAL a las empresas, ganado el contrato por \$ 25,000 dólares y amplía su cartera de clientes; TACACHICO INTERNATIONAL S.A DE C.V el permiso de funcionamiento de la planta con CENDEPESCA, permiso de Exportación para Guatemala y Asesoría Técnica para exportar a Europa; MUNDO APPLIANCE S.A DE C.V. Calificación de Lugar con OPVSA y Permiso de Bomberos Nacionales; INDUSTRIAS SOLAM/ Wilfredo Solano Zapata. Calificación de Lugar con OPAMSS; CORESA DE C.V. Asesoría Técnica Especializada con el programa de responsabilidad empresarial de CONFIA/SABIOS Y EXPERTOS; NATURANDINA S.A DE C.V. Incentivos Fiscales para la adquisición de encapsulador; AGROINDUSTRIAS LOS QUESOS DE OTE, Permiso Ambiental el cual se gestiona desde el 2014 y Permiso de Funcionamiento de la Planta de Proceso; LABYMED S.A. DE C.V. Fortalecimiento de la cadena de distribución de los productos.
- **Vinculaciones de empresas con oportunidades de exportación:** Se concretaron tres vinculaciones de empresas salvadoreñas como se detalla:
 - **Vinculación a programa de expertos de cámara alemana salvadoreña de comercio para apoyo técnico de procesamiento de cacao fino de aroma** para empresa JEZ Chocolates y reingeniería de procesos y cambios en la formulación de chocolate para exportación. Se espera que a principios de marzo el programa identifique al especialista maestro chocolatero.
 - **Vinculación de empresa guatemalteca Normandy Imports con la cooperativa de producción agropecuaria El Jobal de R.L.** en isla espíritu santo en puerto El Triunfo, Usulután para procesamiento de hueso o concha de coco para generar combustible. La empresa ya se encuentra en gestiones de negociación con la cooperativa para la compra de concha de coco y con interés en la compra de aceite de coco.
 - **Coordinación de agenda de visitas de empresario SALEX de Suecia** Arnulfo Hernández de AB Invest Estocolmo con interés de establecer contacto con productores salvadoreños de cuero y talabarterías fabricantes de monturas para caballos, distribuidores de camas ergonómicas y de bebidas espumantes como la sidra.

- **Asesorías en gestión de trámites, asistencia técnica y financiamiento a empresas lideradas por mujeres:** Durante el mes de diciembre, se registraron 14 asesorías para 7 empresas lideradas por mujeres en los temas de Financiamiento-Cofinanciamiento: Adquisición de equipo de producción, Asesoría sobre las alternativas legales para establecer un negocio en El Salvador y prospectar mercado con poder adquisitivo alto.
- **Formación a cooperativistas en temas de género:** En el mes que se reporta se realizaron cuatro jornadas de formación en materia de género relacionadas al Empoderamiento y Autonomía Económica de las Mujeres, como la Prevención de la Violencia contra las Mujeres dirigidas a integrantes de cooperativas atendidas por Dirección de Fomento Productivo en los núcleos de La Unión, Sonsonate y Olocuilta, en total participaron 45 mujeres y 42 hombres.

3. Ley de zona económica especial

El Ministerio de Economía en este periodo elaboró el Anteproyecto de Ley de Zona Económica Especial (ZEE), que fue presentado el 3 de julio de 2018 en la Asamblea Legislativa y que se encuentra actualmente en discusión. Dentro de los principales beneficios de la Ley destacan:

- 502,480 habitantes de 26 municipios ubicados en la Franja Costero Marina de la región Sur Oriental de El Salvador serán beneficiados con la ZEE, lo cual permitirá un mayor aprovechamiento de recursos naturales y logísticos.
- Se ha elaborado el anteproyecto de Reglamento de la Ley de la Zona Económica Especial de la Región Sur Oriental de El Salvador, el cual se someterá a las consultas pertinentes una vez sea aprobada la ley.
- Se ha contado con la participación activa de diversos sectores para su elaboración y se ha implementado una estrategia permanente de socialización para promover el conocimiento y transparencia de los beneficios de la ley, a través de presentaciones ante los sectores claves del país, alcaldes de la Zona Económica Especial y en algunos medios de comunicación, entre otros.
- A solicitud de los grupos parlamentarios ARENA, PDC, PCN y FMLN, se emitió opinión a Anteproyecto de Ley que busca regular el mismo tema (zona económica oriental). Se está a la espera de la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa.

4. Articulación interinstitucional de proyectos con impacto territorial y Alianzas Estratégicas en los territorios.

Servicios de desarrollo empresarial para el fortalecimiento del tejido productivo

- **Inauguración y desarrollo del Centro de Innovación y Desarrollo tecnológico de Calzado:** Este centro se inauguró el 12 de diciembre de 2018, que cuenta con instalaciones, equipo para las áreas de laboratorio de control de calidad y diseño digital de calzado y sus partes. Para la operación del Centro se definió el perfil profesional de los técnicos a trabajar en las áreas de Laboratorios y diseño Digital, se capacitó al personal y empresas sobre el diseño de patrones de calzado para hombre y para dama, así como el diseño digital de calzado. En el área de Laboratorio, se ha formado en interpretación de normas peruanas y españolas para calzado escolar ISO 1705:2012, impartida por el Organismo Salvadoreño de Acreditación OSA.
- **Centro de Innovación y desarrollo tecnológico de Alimentos y bebidas (CIDTE A&B):** En diciembre se concluyó el estudio de factibilidad del CIDTE A&B, realizado con el apoyo de USDA por un monto de \$50,000.00. A partir de los resultados del estudio de factibilidad se dará inicio a los trámites de desembolso para las adecuaciones, equipamiento y puesta en marcha del CIDTE A&B en el año 2019.
- **Plan de formación del capital humano empresarial para absorber el proceso de reconversión:** En diciembre se realizaron cinco Talleres de construcción de estándar de competencias "Calificación y Validación de procesos de producción para la industria farmacéutica", en los que participaron 35 mujeres.
- **Estudio de factibilidad del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico para sector Plástico:** En segunda oportunidad, se ha realizado la Invitación a presentar ofertas técnicas-económicas (Noviembre de 2018), y se está en espera de recibir las ofertas técnico-económicas por parte de las empresas EURECAT, GAIKER y TECNALIA, las que realizaron las gestiones para actualizar información para inscribirse en FOSEP. El proceso de apertura de las mencionadas ofertas y continuación del proceso está programado para enero 2019.

- **Encuesta piloto del sector plástico:** Se realizó para validar el instrumento que se pasará al sector plástico nacional, evaluar los sesgos que la metodología desarrollada que pudiera tener e identificar el método más factible para desarrollar la encuesta bajo la muestra establecida, tomando las consideraciones de tiempo.

5. Profundización de la Unión Aduanera del Triángulo Norte: Integración de El Salvador.

Facilitación del Comercio, con Énfasis en Gestión Coordinada de Fronteras.

- **Reunión entre El Salvador, Guatemala y Honduras:** Unión aduanera: El 13 de diciembre se realizó reunión virtual de la Instancia Ministerial del Proceso de Integración Profunda de El Salvador, Guatemala y Honduras en la que se aprobaron las resoluciones y acuerdos siguientes: Acuerdo Instancia Ministerial-UA No. 08-2018, por el cual El Salvador adopta los Acuerdos 04-2017 Y 03-2018 y Resolución Instancia Ministerial-UA No. 51-2018. Por el cual los países prorrogan la Vigencia de la Resolución de Instancia Ministerial 42-2018.
- Con fecha 20 de julio del año en curso, se logró la ratificación del Protocolo de Adhesión de El Salvador al Protocolo Habilitante para el Libre Tránsito de Mercancías y Personas entre Guatemala y Honduras; como resultado de un amplio proceso de coordinación y consulta con instituciones públicas y el sector privado de nuestro país. Se realizó el depósito ante SICA del “Protocolo de Adhesión de la República de El Salvador al Protocolo Habilitante para el Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala y Honduras”, por lo que de conformidad con el art. 4 del Protocolo de Adhesión, éste se encuentra vigente. La meta se ha cumplido en un 100%.
- Adecuación de instrumentos técnicos y legales, y mecanismos tecnológicos para la implementación del acuerdo, incluyendo FYDUCA y el fortalecimiento de la ventanilla única del CIEX-BCR.
- Se ha implementado el paso ágil de personas con Guatemala.
- Se acordó a nivel técnico con las autoridades migratorias de Guatemala y Honduras el "Reglamento de Paso Ágil del Triángulo Norte" y el intercambio de información con sistema biométrico entre El Salvador y Honduras en el puesto fronterizo de El Amatillo.
- Se han sostenido reuniones semanales con las gremiales del sector privado representadas en CIFACIL, para discutir las Resoluciones que adoptará El Salvador como parte de su incorporación a la Unión Aduanera del Triángulo Norte.
- Se inauguró la primera fase de adecuación del puesto fronterizo integrado El Poy, facilitando las operaciones de comercio exterior para los sectores productivos del país. Dicho puesto se convierte en un punto estratégico, ya que de 2017 a 2018 se registraron alrededor de 30 mil exportaciones por valor de \$826.0 millones.
- Se ha logrado un avance significativo en cuanto a los desarrollos informáticos para la transmisión de la FYDUCA. Destaca que se ha realizado un ciclo completo de pruebas para la transmisión dicho documento, en fase de producción, tanto entre El Salvador y Guatemala, como entre El Salvador y Honduras.
- Se aprobó por parte de COMIECO la Declaración Única Centroamericana (DUCA), en el nuevo formato de formulario aduanero que consolida en un solo documento las operaciones del comercio exterior y que se pondrá en vigencia partir del 1 de abril de 2019, beneficiando a los sectores productivos del país.

6. Simplificación de trámites

- **Nuevos Servicios en MiEmpresa.gob.sv (ventanilla virtual):** Se está en prueba del servicio web desarrollado con el RNPN para consulta del DUI
- **1,320 nuevas** sociedades han realizado su registro de formalización a través de la ventanilla única.
- **1,923 solvencias** de información estadística han sido emitidas electrónicamente a través de miempresa.gob.sv.
- **Se implementó la validación del NIT para el registro MYPE** y la validación del nombre y número de Documento Único de Identidad a los usuarios de la plataforma, en el marco del fortalecimiento de la Ventanilla Única MiEmpresa.gob.sv.

- **Elaboración y presentación de propuestas de simplificación:** Las propuestas presentadas se refieren a los siguientes trámites:
 - **Acreditación al subsidio al GLP para hogares a través del Call Center:** Actualmente, para que el usuario sea acreditado como beneficiario del subsidio al GLP en su hogar, el procedimiento le toma al CENADE entre 70 a 80 días. La propuesta busca facilitar la interacción del usuario con el CENADE para iniciar el trámite, permitiéndole hacerlo por medio de una llamada telefónica desde el lugar donde se encuentre, ya no tendrá que trasladarse hasta las oficinas del CENADE y la reestructuración de los pasos que lo conforman, permitiendo la reducción en un 69% del tiempo que actualmente toma realizar la acreditación, es decir, el tiempo en el que se verifica que el usuario cumple con los requisitos para gozar del subsidio y hacerse acreedor de la tarjeta solidaria. El procedimiento se puede simplificar sin cambios normativos pero requerirá que el Ministerio de Economía incurra en ciertos costos orientados a la prestación del servicio vía Call Center.
 - **Traslado de la gestión del proceso interno del trámite de Modificación de listado de incisos arancelarios no necesarios para la actividad autorizada, del Departamento de Incentivos Fiscales a la Unidad de Análisis de Incisos Arancelarios y Reintegro:** Para que el usuario obtenga el acuerdo de modificación del listado de incisos arancelarios no necesarios para la actividad autorizada a la administración, espera un promedio sesenta y tres días hábiles. La propuesta presentada es que el Departamento de Incentivos Fiscales traslade la parte del proceso que actualmente realiza en el trámite, al Departamento de Análisis de Incisos Arancelarios y Reintegro. Con este cambio se esperan simplificar sin cambios normativos pero requerirá de cambios internos en cuanto a las personas responsables y medios de intercambio de correspondencia.
- Se continúa trabajando en los desarrollos informáticos de manera conjunta con el CNR, para enero 2019 se espera tener finalizado los desarrollos faltantes
- En coordinación con el Organismo de Mejora Regulatoria (OMR), se ejecuta el Proyecto Simplificación y Registro de Trámites que contempla cinco etapas, obteniendo los siguientes resultados: la meta para el año 2020 es reducir el 20% del costo económico social total actual, es decir, \$77.9 millones del costo económico social total, resultante del tiempo que le toma a la Administración emitir una resolución, más la acumulación de requisitos que debe ser presentada por los usuarios del gobierno.
- En el caso del MINEC, el OMR presentó los resultados del coste directo aplicado a los trámites priorizados y determinó a través de su metodología que el ministerio tiene un costo económico social de \$7.55 millones al año, por lo que la meta será reducirlo en US \$ 1.5 millones.
- De una lista proporcionada por el OMR de aproximadamente 20 trámites con los costos más altos, el MINEC seleccionó cuáles se simplificarán primero, de acuerdo al impacto que estos tengan en los usuarios y estos forman parte del Plan de Simplificación de Trámites 2018-2019 del Ministerio.
- Se elaboró el Plan de Simplificación de Trámites MINEC 2018-2019, compuesto por 10 trámites (3 de DNI, 3 de CENADE y 4 de la Dirección de Hidrocarburos y Minas), el cual fue autorizado por la Señora Ministra y remitido al OMR.
- Como resultado de la revisión de los trámites de la Dirección de Hidrocarburos y Minas, se determinó que será necesaria la documentación de alrededor de 70 trámites adicionales que no se contemplaron en la etapa de documentación de trámites no priorizados. Por lo que aún no se tiene el dato total de los trámites MINEC que pasarán al Registro Nacional de Trámites.
- **La Ley de Mejora Regulatoria se entregó a la Asamblea Legislativa y ya fue aprobada.**

7. Atracción de inversiones.

- **2,313 atenciones** han sido brindadas entre servicios y asesorías a 1,230 empresas/empresarios nacionales y extranjeros, en materia de registro de capital nacional y extranjero, proceso de formalización de una empresa y trámites relacionados.
- **Servicios prestados a empresas:** Se atendió un total de 5 empresas. Dos de estas empresas ya están operando y 3 son empresas nuevas que están con interés de establecerse en el país. Una de ellas está en proceso con el MARN para obtener el permiso ambiental para iniciar su proyecto habitacional. Los servicios prestados fueron sobre tramitología

en ANDA y MAG, y se sostuvieron reuniones con representantes de las empresas con el fin de conocer sobre el estatus de los proyectos. Se brindaron 123 servicios en la ONI a 66 empresas y 27 en incentivos fiscales.

- **Atención a solicitudes de las empresas amparadas a las leyes administradas por el MINEC:**
 - **Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización:** Se atendió a nueve empresas, de las que cinco gestionaron la Modificación de listados (Caman International S.A de C.V.; Lamatepec Manufacturing Ltda. de C.V.; Iguanas Tropicales S.A de C.V; FFI Reptile Division S.A de C.V.; Confecciones Gama, S.A de C.V. Una empresa solicitó la revocatoria de beneficios (Swedish Medical Grup S.A de C.V); Dos empresas gestionaron la Modificación de instalaciones (Varsity Pro, Ltda de C.V.; Pam Trading Corporation El Salvador Ltda de C.V) y una empresa el Otorgamiento de Beneficios (Innovaciones Textiles S.A de C.V.)
 - **Ley de Servicios Internacionales:** Se atendieron a dos empresas que solicitaron otorgamiento de beneficios (Talk Americas S.A de C.V.) y otras la Denegatoria de beneficios (Cocina de Vuelos S.A de C.V)
- **Avance de la Implementación y seguimiento de la Ley de Firma Electrónica:** Se han realizado visitas a las instalaciones del CNR, para determinar las características necesarias de los sitios en donde se realizará la construcción del sitio primario y alterno, con el fin de tener la información de forma exacta al momento de trabajar el TDR. A partir de la recomendación de FOMILENIOII, se separó el diseño y la construcción del sitio primario, sitio secundario y la adecuación de la UFE.
- **Elaborar Informes de Desempeño de Zonas Francas:** En el tercer trimestre de 2018 se registraron 153 empresas en operación, disminuyendo en una con respecto al trimestre anterior y una disminución en la generación de 466 empleo directos. El techo ocupado es de 1, 245, 586.12 M2, distribuido en 17 zonas francas generándose 22,33 M2 por cada puesto de trabajo.
- **Generación de empleo en Zonas Francas:** A septiembre de 2018 el empleo generado por las empresas de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización experimentó un crecimiento de 1.29% con respecto al mismo período del año anterior, permitiendo alcanzar un saldo de 85,728 puestos de trabajo.
- **Monitoreo de empresas beneficiadas:** Se han monitoreado 16 empresas beneficiadas bajo la Ley de Zonas Francas, las cuales generaron un total de 8,130 empleos directos y 9 empresas beneficiadas por la Ley de Servicios Internacionales que generaron un total de empleo de 2,545 y que sumados ambos regímenes generan empleo a 10,675 personas.
- **Acuerdos concediendo beneficios fiscales a Asociaciones Cooperativas:** En diciembre se exoneraron a nueve Asociaciones Cooperativas del pago de impuestos de renta y municipal. En 2018 se ha beneficiado a más de 100 mil cooperativistas a nivel nacional pertenecientes a los sectores de producción agropecuaria y pesquera, vivienda, transporte, aprovisionamiento, comercialización, de ahorro y crédito e indirectamente a 300 mil más.

B. Política de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva

Gestiones para fortalecer el Sistema de Fomento de la Producción Empresarial:

- **Fortalecimiento del Sistema de Fomento de la Producción Empresarial:** Se cuenta con la No Objeción del BID a los TDR para la Estrategia de Promoción de la Política. El proceso de contratación ha sido publicado en COMPRASAL y adicionalmente se ha elaborado lista corta de agencias de publicidad a las cuales se ha invitado a participar en el concurso para la ejecución de la estrategia, estando en proceso la adjudicación de la consultoría e inicio de ejecución de la estrategia. Se han reportado al Ministerio de Relaciones Exteriores los avances en materia de Política de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva y sobre el tema de Desarrollo Industrial Inclusivo y Sostenible, enmarcados en el Programa de País (PP) 2016-2020 suscrito entre el GOES y ONUDI en 2016.
- **Tienda Aeropuerto El Salvador Productivo:** En la iniciativa participan 98 empresas proveedoras con 394 productos, que pertenecen a 31 municipios de 9 departamentos. El 69% de las empresas son de mujeres y el 31% restante de hombres.
- **Centro de innovación en diseño y empaques:** Al cierre de diciembre, el centro de innovación y diseño de empaque ha beneficiado 51 empresas atendidas, de las que 39 empresas recibieron servicios para el Diseño de imagen de marca, Marketing Digital y Diseño de Empaque.

- **Panchimalco Productivo:** La Alcaldía con apoyo de cooperación ha equipado con dos máquinas planas más al taller de corte y confección de la Cooperativa ACOPANCHI (actualmente cuentan con 5 máquina); Se ha completado la segunda fase de capacitación dirigida a las mujeres miembros de la cooperativa ACOPANCHI, para la confección de productos con aplicación del paño pancho, completando tres meses de capacitación en la que se elaboraron una serie de prototipos, como parte del aprendizaje. Se ha realizado la vinculación entre la Alcaldía de Panchimalco con la Diseñadora Marcela Jimenez, que elabora carteras con la marca MARCH, las cuales actualmente incorporan tejido huipil de Guatemala. Con la vinculación se busca incorporar en el producto el tejido salvadoreño del Paño Pancho.

Cofinanciamiento a empresas

- **Co - financiamiento en las líneas de apoyo en FONDEPRO GOES:** Durante el mes de diciembre fueron colocados 10 iniciativas bajo la modalidad de proyectos por un total de \$397,817.70; Dos (2) de los cuales eran proyectos del Concurso Novus por un monto total de \$10,000 bajo la línea de apoyo de Innovación y Tecnología, beneficiando así a 2 pequeñas empresas de los sectores: Alimentos y Bebidas y Químico Farmacéutico. Los restantes 8 proyectos fueron de Ventanilla abierta por un monto de \$387,817.70 bajo las líneas de apoyo de Innovación y Tecnología y Desarrollo de Mercados, beneficiando así a 3 pequeñas y 5 medianas empresas de los sectores: Agroindustria, Alimentos y Bebidas, Químico Farmacéutico, Servicios Empresariales, Textil y Confección y Otros. Es importante mencionar que a solicitud de la Señora Ministra de Economía, Dra. Luz Estrella Rodríguez fue enviado el memorando DFDP-602/2018 en el cual informamos la proyección de operaciones del Fondo, y con base a esa información la Gerencia Financiera realizó una modificación presupuestaria reduciendo el presupuesto de FONDEPRO en \$201,362.00 durante el mes de noviembre 2018. Es de mencionar que quedaron en proceso algunas iniciativas; pero dado el corto tiempo con que se contaba para aplicar las mismas, no fue posible aprobarlas el año pasado y se retomarán este año.
- **Iniciativas de fast track en las líneas de apoyo de FONDEPRO con fondos GOES:** En el mes de diciembre fueron colocadas 7 iniciativas Fast Track por un total de \$10,153.13 (incluye \$0.50 que no fueron reportados en el mes anterior) en las líneas de apoyo de Desarrollo de Mercados, Innovación y Tecnología y Productividad; beneficiando así a 3 pequeñas y 4 medianas empresas en los sectores: Agroindustria, Alimentos y Bebidas, Otros, Servicios Empresariales y Textil y Confección y Otros.
- **Divulgar, promover y fomentar la demanda de cofinanciamiento:** Durante el IV trimestre fueron atendidos 82 potenciales beneficiarios para optar al cofinanciamiento de FONDEPRO.

Innovación para la Transformación Productiva

- **Operación de células sectoriales:** En diciembre se realizaron cuatro asistencias técnicas a empresas para realizar el Diagnóstico Tecnológico e Informe técnico para permisos de funcionamiento a tres empresas del sector Alimentos y Bebidas y a una empresa del Sector Química, Farmacia y Cosmética Natural.
- **Gestiones para elaboración de normativas técnicas en sectores priorizados:** Se generaron tres normativas, dos relacionadas a producto, en el sector calzado y una a competencias laborales en el sector farmacéutico
- **Premio Retos Pixels Challenge:** En diciembre se realizó la selección de los proyectos ganadores en las categorías audiovisuales y animación, los que fueron evaluados públicamente por un jurado conformado por personas especialistas en cada rubro. En la categoría animación, ingresaron 3 proyectos desarrollados por 12 personas y se dio una distinción especial a la mejor animación y a la mejor historia de animación. De igual manera en la categoría audiovisuales, ingresaron 3 proyectos desarrollados por 12 personas premiando el mejor uso de recurso técnico y a la mejor musicalización.
- **En el Programa PIXELS. En diciembre, los 5 proyectos Pixels 2018** firmaron los convenios y se inició el proceso del primer desembolso. Se continúa en espera del desembolso para convocar a los beneficiarios para hacer su respectiva entrega.
- **Programa Innova Emprende.** En el mes de diciembre, se dio seguimiento a los 5 proyectos ganadores, ya se remitió la solicitud de desembolso a FONDEPRO de estos proyectos y se está a la espera de la entrega de los desembolsos. Se continúa brindando el seguimiento a la ejecución de los proyectos 2017.
- **Programa NOVUS.** En el Proyecto de Educación Superior para el Crecimiento Económico de USAID, se gestionó el desembolso de los fondos para 2 propuestas que cumplieron todos los requisitos. Se apoyan 3 proyectos de

investigación universidad empresa, la elaboración de 5 prototipos de maquinaria funcional, más apoyo al fortalecimiento de los laboratorios experimentales de las universidades ganadoras.

- **Programa Innovatic II.** En el mes de diciembre de 2018 durante la Sesión del Consejo Directivo de FONDEPRO CD XVII-2018 se aprobó una ampliación al período de ejecución de los proyectos de las empresas beneficiarias de INNOVATIC II 2017, extendiendo el período hasta el 31 de enero de 2019. Por otro lado, FONDEPRO ha continuado con el trámite para el pago del segundo desembolso de estas empresas. En el caso de las 5 empresas beneficiarias de INNOVATIC II-2018, se formalizó durante el mes de diciembre mediante el Convenio de Cofinanciamiento la ejecución de los proyectos, y ya ha sido solicitado el primer desembolso.
- Para fortalecer el desarrollo de las capacidades productivas y empresariales para la competitividad de la MIPYMES, en diciembre, se ha apoyado 46 personas entre representantes de empresas y emprendedoras fortalecieron sus capacidades productivas empresariales, participando 11 hombres y 35 mujeres.
- De abril a noviembre 982 personas entre representantes de empresas y emprendedoras fortalecieron sus capacidades productivas empresariales, participando 418 hombres y 564 mujeres).
- Se ha proporcionado asistencia técnica a 4 empresas en temas de innovación y calidad, totalizando de abril a noviembre 44 empresas.
- **Bajo el Programa INVENTA-DISEÑO INDUSTRIAL UDB,** En este periodo de diciembre, se realizó la planificación del ciclo 1-2019 con la coordinación de la UDB. Se gestionó agenda para la primera semana de enero 2019, para evaluar calendario académico y el proyecto
- **Con el Programa INVENTA REBRAND MATIAS,** se evaluó la continuidad del proyecto REBRAND por parte de las autoridades de la Universidad y la Escuela de Diseño.
- **Programa Inventa-Diseño-UTECE,** en diciembre, se cerró el ciclo II-2018, se beneficiaron a 27 empresas con la entrega de un Manual de Identidad Corporativa y material promocional, lo cual está valorado en \$ 1,800 cada proyecto, totalizando una inversión de \$ 48,600.00 a través del Programa Inventa-Diseño-UTECE; de las 27 empresas beneficiadas, 19 están representadas por mujeres y 8 por hombres.
- Se desarrollaron un total de 4 jornadas de capacitación en los núcleos de: La Unión, Jiquilisco, Acajutla y Olocuilta, en las cuales se capacitaron a un total de 109 personas. 1 jornada fue sobre "empoderamiento económico de las mujeres", a la cual asistieron un total de 34 mujeres asociadas a Cooperativas productoras y emprendedoras individuales; y 3 jornadas referidas a "para una vida libre de violencia contra las mujeres", a las cuales asistieron 75 mujeres y hombres, pertenecientes a Asociaciones Cooperativas, así como empleados de la Alcaldía de Olocuilta.
- Las jornadas de sensibilización se llevan a cabo conjuntamente entre la Dirección de Fomento Productivo y la Unidad de Género del Ministerio de Economía, en el marco de la Política de Igualdad de Género del MINEC.
- Un total de 19 Asociaciones cooperativas se están atendiendo con asistencia técnica para la ejecución financiera y técnica de los proyectos de inversión productiva.
- Se completó la formulación de 13 proyectos de inversión productiva de los sectores: alimentos y bebidas y turismo, para empresas apoyadas en los territorios, coordinados por las Asociaciones de municipios.
- 14 Asociaciones Cooperativas se encuentran en desarrollo de Planes de Fortalecimiento Organizativo, con el fin de consolidar la organización para un mejor aprovechamiento de los proyectos productivos que desarrollan.
- Se ha adjudicado a la Agencia Digital creativa la implementación de la Estrategia de Promoción de la Política de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva (PFDTP).

C. Posicionamiento de Bienes y Servicios en Mercados Internacionales.

Instrumentos técnicos y jurídicos de Integración Económica Centroamericana

- **Revisión de Reglamentos Técnicos Centroamericanos (RTCA s):** Los Comités Nacionales de Reglamentación Técnica se han reunido para revisar las observaciones al RTCA de Alimentos Registro e Inscripción, del Sistema Internacional de Unidades, RTCA de Alimentos Registro e Inscripción y el RTCA Productos Naturales Medicinales

Registro y Reconocimiento Mutuo y mediante videoconferencia sobre el Certificado Sanitario de la Resolución 338-2014.

- **Resoluciones en materia de aduanas la Reunión del COMIECO LXXXV del 7 de diciembre de 2018, aprobando:**
 - Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 67.04.75:17 Productos Lácteos. Quesos Madurados. Especificaciones.
 - Apertura arancelaria del Arancel Centroamericano de Importación, Anexo "A" del Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano.
 - Aprueba para Guatemala, para el año 2019, los contingentes de frijol negro, maíz amarillo, maíz blanco y arroz con cáscara.
 - Modificación de los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI), únicamente para El Salvador, en el Arancel Centroamericano de Importación, Anexo "A" del Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano.
 - El formato de la Declaración Única Centroamericana (DUCA) y su instructivo de llenado. La DUCA sustituirá al FACUCA, la Declaración de Mercancías de los países de Centroamérica y la Declaración de Tránsito Aduanero Internacional (DUT). Entrará en vigor el 1 de abril de 2019.
 - Incorporación de Panamá: El día 10 de diciembre la SIECA suscribió Fe de Erratas a la Resolución COMIECO 331-2013 por medio de la cual se enmiendan errores a los Regímenes Bilaterales El Salvador-Panamá y Panamá-El Salvador, que constituyen el Anexo A del Tratado General de Integración Económica Centroamericana.

Propiedad Intelectual

- **Propiedad Intelectual:** Entre el 13 y 14 de diciembre se llevó a cabo el Foro Internacional de patentes vinculadas a medicamentos y acuerdos comerciales financiados a través de Convenio de Cooperación financiera no reembolsable entre Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE y el Gobierno de El Salvador para las negociaciones de acuerdos de asociaciones entre Centroamérica y La Unión Europea II, en el cual participaron 142 personas.

Negociación de Tratados Comerciales

- **Avance en negociación de Acuerdo Comercial entre de la región centroamericana y el Reino Unido:** En diciembre se realizaron dos videoconferencias de coordinación Centroamericana para analizar y formular la contrapropuesta al texto de acuerdo propuesto por el Reino Unido. Entre los principales avances destaca el acuerdo para sostener una reunión presencial en Londres, durante la semana del 14-18 de enero de 2019 para tratar de avanzar lo más posible en la conclusión de este acuerdo.

Administración de Tratados Comerciales

- **Firma del Primer Protocolo Adicional del Acuerdo de Alcance Parcial (AAP) entre el Salvador y Cuba,** realizado en diciembre, que mejora el tratamiento de 111 productos originarios de El Salvador, que podrán ser exportados hacia Cuba bajo preferencias arancelarias; así como, se actualizaron disciplinas comerciales como origen de las mercancías, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio y solución de controversias.
- **Propuesta sobre Adecuación a VI Enmienda del Sistema Armonizado,** para las Reglas de Origen del Anexo 4.03, bilaterales y comunes del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Chile.
- **Documentos notificados, de manera que las empresas puedan identificar los requisitos que deben cumplir en mercados externos:** Durante este 4to. Trimestre se notificaron un total de 23 Documentos a la OMC, entre los cuales cabe destacar la notificación a la OMC sobre RTS 67.08.01.18 - CAFÉ. CAFÉ VERDE (CAFÉ ORO). REQUISITOS DE CALIDAD; Notificación de Colombia sobre requisitos fitosanitarios para la importación grano verde de café; Consulta Pública de la Unión Europea sobre una potencial restricción del uso de cianamida cálcica como fertilizante; Notificación de Bolivia sobre un proyecto de reglamento técnico para leche en polvo y evaporada; Notificación de Chile sobre una modificación del artículo 97 del Reglamento Sanitario de los Alimentos, del Ministerio de Salud de Chile; Notificación de Colombia sobre los requisitos de registro y verificación para la vacuna fiebre aftosa.

- **Programas de desgravación arancelaria publicados:** En el 2018, la DATCO elaboró los Programas correspondientes a 10 Tratados de Libre Comercio con los diferentes socios comerciales, mediante los cuales se asegura la adecuada implementación de la Desgravación Arancelaria en el año 2019.
- **Defensa comercial:** En el cuarto trimestre se elaboró la Guía para la presentación de solicitudes de investigación de práctica de dumping que deberán ser utilizados por una rama de producción nacional que se considere ha sufrido daño por las importaciones objeto de dumping; además El Salvador participó como de Tercera Parte durante la reunión de consultas en el marco de la controversia comercial MSC-01-17, promovida por la República de Guatemala contra la República de Honduras en el marco del Mecanismo Centroamericano de Solución de Controversias, realizada el 9 de enero de 2018, por las medidas adoptadas contra el “ganado porcino, productos y subproductos originarios y procedentes de Guatemala”, a raíz de sospechas de brotes de la enfermedad diarrea viral en lechones (PED).
- **Licencias de importación otorgadas a las empresas beneficiarias de contingentes arancelarios:** En el último trimestre, se emitieron y notificaron 70 Licencias de importación de contingentes agropecuarios según el siguiente detalle: Maíz amarillo SRD-CAFTA-DR, reasignación (19), Maíz blanco SRD-CAFTA-DR, reasignación (1), Partes de pollo (35), Carne de cerdo SRD - CAFTA-DR, reasignación (10), Queso SRD-CAFTA-DR, reasignación (4), Carne de cerdo CRD (1).
- **Administración del mecanismo de donación de alimentos e insumos agrícolas, en el marco de la Comisión consultiva sobre el manejo de donaciones:** En el último trimestre se efectuaron 35 autorizaciones por parte de la DATCO en el 4to. Trimestre para los Dictámenes de Donaciones, las cuales se detallan a continuación: FUSAL (5), Asociación ÁGAPE de El Salvador (10), Convoy of Hope El Salvador (9), Orden de Malta El Salvador (1), Fundación Nuevos Horizontes para Los Pobres (4), Ministerio de Agricultura y Ganadería (2), Fundación Una Mano Amiga (2), Asociación Amando con Misericordia (1), Fundación Pro Educación Laura Vicuña (1).

Divulgar, capacitar y brindar asesorías técnicas sobre comercio exterior.

- **Capacitación sobre comercio exterior:** La DATCO capacitó un total de 109 beneficiarios en el cuarto Trimestre que participaron de Charla “Tratados Comerciales en El Salvador” realizada en la Facultad multidisciplinaria paracentral, San Vicente, el día 09 de noviembre de los corrientes y se contó con la participación de 78 asistentes. Asimismo y el "Seminario sobre Remedios Comerciales" con una asistencia de 31 personas.
- **Asesorías sobre comercio exterior:** Durante este mes la DATCO realizó 70 asesorías sobre las distintas disciplinas comerciales, en beneficio de los sectores productivos nacionales e instituciones relacionadas con el comercio, entre las cuales se mencionan las siguientes: Embajada de Panamá, Manufacturas Cavalier, Licorera Cihuatán, Universidad de El Salvador, Rio Grande, S.A. de C.V., HARISA, S.A. de C.V., Arrocería San Francisco, Empresa SARAM, S.A. de C.V., Distribuidora Europea, ANRA, S.A. de C.V.
- **Asesoría a empresas para el cumplimiento de las disposiciones de origen:** La DATCO realizó 25 asesorías para garantizar el cumplimiento de origen de las mercancías en beneficio de los sectores productivos nacionales, entre las cuales se mencionan las siguientes: Grupo Miguel, S.A. de C.V., Industrias Unidas, S.A. de C.V., Confecciones del Valle S.A. de C.V., PETTENATI, S.A. de C.V., Comercializar, S.A. de C.V., Grupo FACELA, S.A. de C.V., NEMTEX, S.A. de C.V., Exportadora Rio Grande, S.A. de C.V., KONFETTY, S.A. de C.V., PICACHO, S.A. de C.V.

Acciones para incluir enfoque de género y no discriminación en materia de comercio exterior:

- En el 2018 se revisó 79 normativas relacionadas con el comercio para incorporar medidas orientadas a la igualdad de género y no discriminación. Esta revisión incluyó los enfoques de organismos internacionales como la OMC, Banco Mundial, OCDE y OMPI y a nivel nacional, la Política y Programas implementados por parte de CONAMYPE en el país.
- Se identificó un proyecto a presentado en el marco de la iniciativa de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) "**Mujer indígena y Propiedad Intelectual**" que beneficia al Municipio de Nahuizalco, sobre elaboración de muebles artesanales y se ha brindado capacitación a mujeres y hombres productores del municipio de Olocuilta, a efecto de que se empoderen con el enfoque de género.
- En el proceso de negociación para profundizar el **Tratado de Libre Comercio y sus Protocolos Bilaterales con la República de Chile**, a cargo de la DATCO, se incorporará un capítulo sobre género y comercio.

D. Regulación y vigilancia del mercado de hidrocarburos y Minas

- **Análisis de propuestas de sanciones de la Ley Reguladora del Depósito, Transporte y Distribución Productos de Petróleo**, que servirá de base para justificar ante CAPRES, los montos de las multas propuestas por la Dirección de Hidrocarburos y Minas
- **Inspecciones a estaciones de servicio y terminales marítimas:** Se realizaron 161 inspecciones en estaciones de servicio (calidad, cantidad, aspectos técnicos, agua en tanques) y de terminales marítimas de importación (destilaciones ASTM, presión de vapor Reid RON con "Zeltex", Índice de Cetano Calculado con "Zeltex", gravedad API y viscosidad cinemática) se realizaron 186 visitas de verificación de precios de CL en E/S y 15 reinspecciones y otros aspectos de ley.
- **Inspecciones a distribuidores (puestos de venta), plantas envasadoras e importadores de Gas Propano de Petróleo (GLP):** Se realizaron 213 inspecciones relacionadas a inventarios, peso, precio, cilindros nuevos y para destrucción y otros aspectos de ley.
- **Inspecciones a infraestructuras para el almacenamiento y manejo de combustibles líquidos y GLP:** Se realizaron 19 inspecciones jurídicas, distribuidas previa a construcción; testificación de pruebas de hermeticidad; previa funcionamiento y cumplimiento de prevención, de oficio o información ciudadana.
- **Concesiones y regulación de explotación de canteras:** se realizaron en diciembre 10 inspecciones a canteras reguladas y a canteras con explotación ilegal; dos asesorías técnico-jurídica a personas naturales o jurídicas interesadas en el sector minero.
- **Proyecto "Medidas de Remediación de 6 Pasivos Ambientales Mineros en El Salvador y sobre el proyecto la Educación Ambiental en el municipio de El Divisadero"**, Se ha continuado con el proyecto "Medidas de Remediación de 6 Pasivos Ambientales Mineros en El Salvador y sobre el proyecto la Educación Ambiental en el municipio de El Divisadero" y se ha dado seguimiento a los Términos de Referencia para la Política Minera no Metálica...
- **Conciliación del Fondo de Estabilización y Fomento Económico (FEFE)**, correspondiente noviembre 2018, por un monto de \$3,585,269.55 pagados en diciembre 2018, en concepto de recaudación del impuesto directo a las gasolinas súper y regular, con el cual se cubre parte del subsidio GLP

E. Estadísticas, análisis y estudios

- **Estadísticas:** Se proporcionó al Sistema de Integración Centroamericana (SICA) un total de 20 indicadores y 107 desagregaciones económicas y sociales para ser incluidos en el Sistema integrado de Información Estadística- Si ESTAD; actualización de información en otros sistemas como el de seguimiento y monitoreo de los ODS y del Plan Quinquenal de Desarrollo; se recolectaron y procesaron 14,102 formularios de nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios; diligenciamiento y procesamiento de 159 boletas de la encuesta de percepción de clima laboral; producción de tres videos informativos con estadísticas sobre violencia contra las mujeres, así como un material Infográfico son los principales resultados de la encuesta de uso del tiempo 2017; Construcción de una base de datos del índice de precios al productor, con mes de referencia noviembre 2018; Construcción y publicación de dos boletines de índice de precios al consumidor y canasta básica alimentaria, con mes de referencia noviembre 2018.
- **Análisis sobre comercio exterior:** Respuesta a las preguntas formuladas por el OEC, información sobre el proceso de BREXIT en el contexto de las discusiones que se desarrollan en el marco multilateral.
- **Análisis de Inteligencia Económica:** Análisis comercial y de potencialidad Ecuador - El Salvador; Análisis de acuerdo comercial AdA; Mercados potenciales según Export Potential, sobre productos alto potencial Bélgica; alertas de competitividad sobre oportunidades de mercado en Corea el Sur para la agroindustria salvadoreña; medidas de China sobre restricción de importaciones de desechos y materiales de reciclaje; análisis de Zhejiang como Mercado Potencial; informes sobre comercio exterior 2017 e Informe de Comercio Primer Semestre 2018 y Comparativo de cifras oficial respecto Informe de Coyuntura Económica de FUSADES, entre otros.
- **Análisis y opiniones jurídicas:** Opinión sobre convenios de Cofinanciamiento, anteproyecto de Ley para Regular la Comercialización e Importación de Equipos Receptores de Radiodifusión para recibir señales bajo el estándar ISDB-Tb.

F. Política ambiental, transparencia y género

- **Avance y resultados de la implementación de la política y plan de gestión ambiental:** Como resultados de la implementación de la Política y Plan Institucional de Gestión Ambiental En diciembre 2018, comparando con diciembre 2017 se ha tenido una reducción del 8.14 % la generación de residuos sólidos, equivalente a una disminución del 6.23 % persona/día; la Tasa de recuperación de materiales reciclables fue del 40.41 % y se disminuyó en un 10.41 % del consumo de papel (hojas), equivalente a una reducción del 11.69 % hojas/persona.
- **Transparencia, acceso a la información y participación ciudadana:** Se elaboró y presento al Despacho Ministerial la Política de Participación Ciudadana en la gestión pública del Ministerio de Economía, estableciendo lineamientos y mecanismos que involucran la participación de la población para la identificación de demandas que contribuyan al diseño de acciones que beneficien a la población; información a toda persona, lo cual está establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), en diciembre se recibieron un total de 17 solicitudes de información, con un aproximado de 45 requerimientos los cuales fueron solicitados por 8 mujeres y 9 hombres; en temas varios se atendió un total de 123 usuarios, siendo estos 58 mujeres y 65 hombres.
- **Política de Igualdad y No discriminación del MINEC:** Avance de la ejecución de la Política de Igualdad y No Discriminación del MINEC para la Transformación Productiva (PT-PINDTP): En el período julio-diciembre 2018, nueve Unidades Organizativas con responsabilidades en el Plan de Trabajo de la Política, han avanzado en el nivel de ejecución de los indicadores entre el 70 y 100 % (Dirección de Fomento Productivo, Dirección General de Estadística y Censos, Dirección de Política Comercial, Dirección Nacional de Inversiones, Misión Permanente de El Salvador ante OMCE y la OMPI, Unidad de Inteligencia Económica, Unidad de Género, Gerencia de Comunicaciones y Unidad de Cooperación Externa. Lo que represente un 64.3 %.

II. Ejecución presupuestaria al mes de diciembre

El presupuesto votado para el **Ramo de Economía** en el año 2018 fue de **\$84.332,004.00**. Al mes de diciembre el presupuesto actualizado es de **\$117,487,720.00** y se ha ejecutado un monto **\$114,657,324.55** que representa el **97.59%** del presupuesto total asignado. Esta ejecución y porcentaje del presupuesto está distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** El presupuesto actualizado es \$18,828,749.85 y se ha ejecutado \$19,925,386.14, que representa el 99.74% del presupuesto.
- **Instituciones Adscritas al Ramo²:** El presupuesto actualizado es de \$21,251,548.15, ejecutándose durante el periodo \$19,925,386.14 que representa el 93.76% del presupuesto.
- **Instituciones de Apoyo a otras Entidades:** El presupuesto actualizado es \$70,510,367.00 y se ha ejecutado durante el periodo \$70,509,826.00, que representa el 100% de lo asignado. Esta asignación corresponde a la operación subsidio del GLP, que comprende fondos FEFE y GOES y se utiliza para el pago de subsidio a beneficiarios, pago de telefonía y pago de comisiones bancarias.
- **Programa de Apoyo al Desarrollo Productivo para la Inserción Internacional, financiado con el Préstamo BID No 2583/OC-ES:** este programa tienen un presupuesto actualizado de \$2,638,255.00 y se ha ejecutado un monto de \$2,508,125.02, que representa el 95.07%.
- **Programa Corredores Productivo, financiado con el Préstamo BID No. 3170/OC-ES:** el programa tiene un presupuesto actualizado de \$4,258,800.00 y se ha ejecutado \$2,933,302.22 que representa el 68.88% de lo presupuestado para el año.

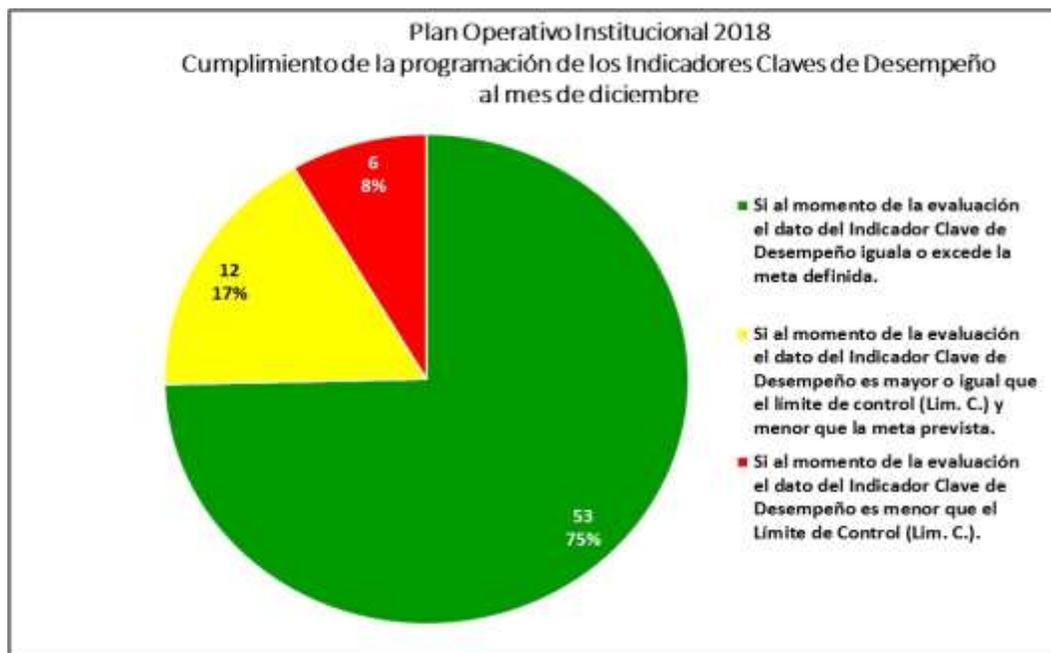


² Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Energía, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) y el Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA)

III. Ejecución acumulada del Plan Operativo 2018

Ejecución de los Indicadores de desempeño a nivel institucional

A nivel institucional se han definido 71 indicadores de resultado, producto y procesos que evalúan el desempeño de los cuatro programas y la categoría Acciones Centrales que integran el Plan Operativo Institucional del MINEC. Al finalizar el cuarto trimestre del 2018 estos indicadores alcanzaron los resultados que se presenta en el siguiente gráfico:



Ejecución de los Indicadores de desempeño por Programa Presupuestario y las Acciones Centrales.

En el cuarto trimestre los indicadores de desempeño de los programas y de las Acciones Centrales han tenido los resultados que se presentan en la siguiente tabla:

Plan Operativo Institucional 2018

Ejecución acumulada de los Indicadores de desempeño de los programas y la categoría Acciones Centrales al mes de diciembre

Criterios de evaluación de los Indicadores Claves de Desempeño	Total de Indicadores claves de Desempeño		Programa Presupuestario 1: Fortalecimiento del comercio exterior y apoyo a las inversiones.		Programa Presupuestario 2: Fortalecimiento de la Competitividad Empresarial.		Programa Presupuestario 3: Generación de Información Estadística		Programa Presupuestario 4: Regulación y Supervisión del Mercado de Hidrocarburos y Sector Minero.		Categoría Presupuestaria: Acciones Centrales	
	No. de Indicadores	%	No. de Indicadores	%	No. de Indicadores	%	No. de Indicadores	%	No. de Indicadores	%	No. de Indicadores	%
Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño iguala o excede la meta definida.	53	75%	9	64%	9	69%	6	75%	6	67%	23	85%
Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	12	17%	2	14%	4	31%	1	13%	1	11%	4	15%
Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.).	6	8%	3	21%	0	0%	1	13%	2	22%	0	0%
Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total Indicadores	71	100%	14	100%	13	100%	8	100%	9	100%	27	100%

Ejecución de los Indicadores de desempeño por unidad organizativa.

Al finalizar el cuarto trimestre, las unidades organizativas que definieron indicadores de desempeño han tenido el cumplimiento que se muestra en la infografía siguiente.

Plan Operativo Institucional 2018
Ejecución acumulada de los indicadores de desempeño por Unidad Organizativa al mes de diciembre

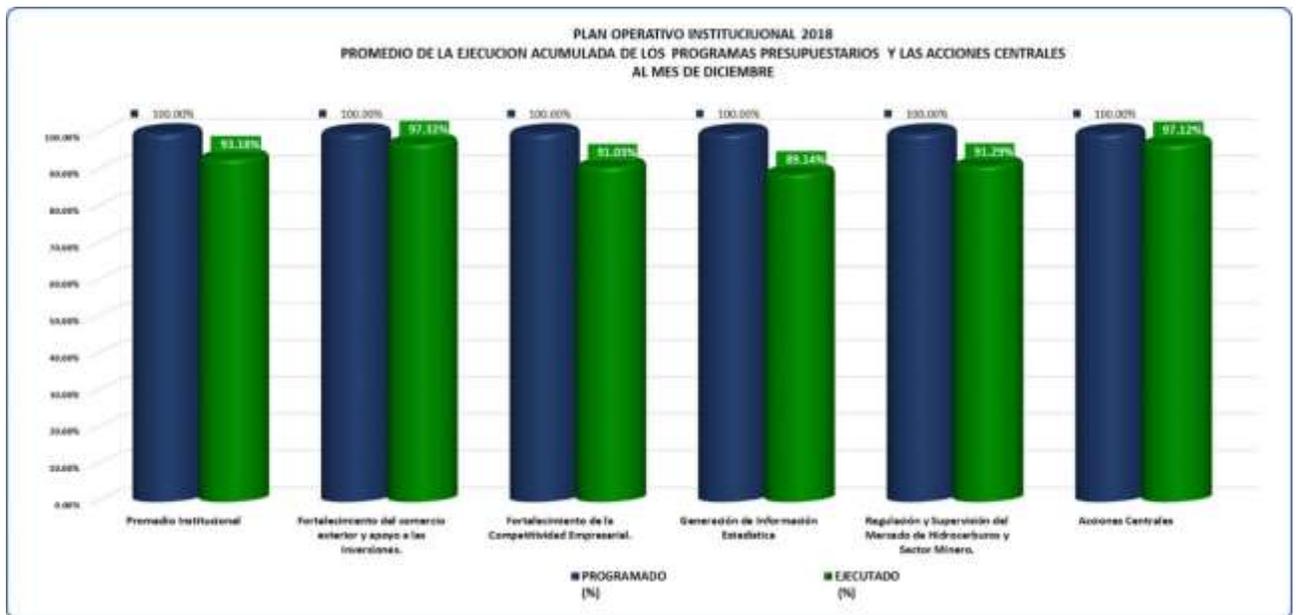


La Superintendencia de Obligaciones Mercantiles, el Centro de Atención por Demanda, y la Dirección de Administración y Finanzas no definieron Indicadores, por lo que en la infografía se registra 0 en todas las casillas de criterios de evaluación del cumplimiento de los indicadores.

Cabe señalar que los indicadores de la Dirección de Inteligencia Económica y de Competitividad son indicadores macroeconómicos y están referidos al crecimiento de las exportaciones, inversiones y a la facilitación de negocios, donde su comportamiento no está bajo la responsabilidad de dicha dirección, sólo son responsable de su monitoreo.

Ejecución promedio de los proyectos de los Programas y las Acciones Centrales.

Al concluir el cuarto trimestre el porcentaje promedio de ejecución acumulada de los 70 proyectos del POI 2018, ejecutado a través de los programas presupuestarios y las Acciones Centrales, fue de un 93.18% en relación al 100% de lo programado para el 2018, como se muestra en el gráfico siguiente.



Ejecución de los Planes de Trabajo Anuales de las Unidades Organizativas.

Al cierre del cuarto trimestre del 2018, de las 28 de las unidades organizativas del MINEC, 27 han tenido una ejecución acumulada a diciembre de entre el 80% y el 100% de la programación de sus respectivos Planes Anuales de Trabajo y sólo la Dirección de Asuntos Jurídicos tuvo una ejecución menor al 80% de lo programado, por lo que se muestra en amarillo en la infografía siguiente:

Plan Operativo Institucional 2018 Ejecución Acumulada de los Planes Anuales de Trabajo por Unidad Organizativa al mes de diciembre							
Unidad de Asesoría y Coordinación	Gerencia de Auditoría Interna	Unidad de Cooperación Externa	Unidad de Género	Gerencia de Comunicaciones	Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional	Unidad Ambiental	
100.00 % 100.00 %	100.00 % 100.00 %	100.00 % 100.00 %	100.00 % 100.00 %	100.00 % 100.00 %	100.00 % 93.33 %	100.00 % 100.00 %	
Dirección de Asuntos Jurídicos	Dirección Nacional de Inversiones	Dirección de Hidrocarburos y Minas	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	Centro de Atención por Demanda	Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana		Despacho Ministerio de Economía
100.00 % 67.14 %	100.00 % 94.17 %	100.00 % 94.43 %	100.00 % 100.00 %	100.00 % 80.00 %	100.00 % 100.00 %		
Dirección de Administración y Finanzas	Gerencia de Administración	Gerencia Financiera	Gerencia de Recursos Humanos	Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales			
100.00 % 94.79 %	100.00 % 100.00 %	100.00 % 98.84 %	100.00 % 100.00 %	100.00 % 100.00 %			
Unidad de Inteligencia Económica	Dirección de Política Comercial	Dirección de Administración de Tratados Comerciales	Representación Permanente del MINEC ante la OMC y OMPI				Despacho Viceministerio de Economía
100.00 % 100.00 %	100.00 % 93.33 %	100.00 % 100.00 %	100.00 % 100.00 %				
Dirección General de Estadística y Censos	Dirección de Tecnologías de la Información	Dirección de Coordinación de Políticas Productivas	Dirección de Innovación y Calidad	Dirección de Fomento Productivo	Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo		Despacho Viceministerio de Comercio e Industria
100.00 % 82.68 %	100.00 % 98.58 %	100.00 % 83.33 %	100.00 % 91.67 %	100.00 % 87.69 %	100.00 % 98.53 %		

Ejecución de los proyectos del Plan Operativo Institucional a diciembre 2018.

El POI 2018 está conformado por 70 proyectos, 43 estratégicos y 27 operativos. Algunos proyectos estratégicos están siendo ejecutados conjuntamente por dos o más unidades organizativas³, por lo que el número de proyectos estratégicos se reduce de 50 a 43. El cumplimiento de la programación de los proyectos se presenta en la siguiente tabla, destacando que 61 de los proyectos alcanzaron una ejecución mayor al 80% de la programación anual; seis proyectos alcanzaron una ejecución acumulada menor al 80% de lo programado; un proyecto ejecutó menos del 50% de su programación anual y dos proyectos fueron suspendidos en el transcurso del año por las unidades responsables de su ejecución.

Plan Operativo Institucional 2018
Estado del cumplimiento de los proyectos al mes de diciembre

Criterios de evaluación del cumplimiento de los proyectos	Total proyectos POI 2018	%	Proyecto Estratégicos	%	Proyectos Operativos	%
Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango mayor o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación	61	87.14%	38	88%	23	85.19%
Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	0	0.00%	0	0%	0	0.00%
Si la ejecución del proyecto es mayor al 50% y menor al 80% de la meta programada al periodo de la evaluación.	6	8.57%	3	7%	3	11.11%
Si la ejecución del proyecto es menor o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	1	1.43%	1	2%	0	0.00%
Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	0	0.00%	0	0%	0	0.00%
Suspendido	2	2.86%	1	2%	1	3.70%
Total proyectos del POI 2018	70	100%	43	100%	27	100%
Promedio de Ejecución Institucional del POI 2018 al mes de diciembre						93.18%

Proyectos en rojo al mes de diciembre

Los proyectos que al mes de diciembre reportan una ejecución menor al 50% de lo programado, requiere que la unidad responsable agilice la gestión y buscar las causas de este estado para impulsar su terminación. Los proyectos identificados son:

No.	PROYECTO	UNIDAD ORGANIZATIVA	ESTADO
2	Proyecto 5.5.3.2.7.E Censo de Población y Vivienda	Dirección General de Estadísticas y Censos	El indicador 7.2.1 Planificación del censo de población y vivienda revisado y actualizado, programado para el mes de junio no reportó avance en diciembre. El indicador 7.3.1 Personal capacitado para actividades cartográficas, programado para diciembre del 2018, no se ejecutó y se indicó que se realizaría en el 2019.

Proyectos en amarillo al mes de diciembre

Los proyectos que al mes de diciembre reportan una ejecución igual al 50% y menor al 80% de lo programado, requiere que la unidad responsable agilice la gestión y buscar las causas de este estado para impulsar su terminación. Los proyectos identificados son:

No.	PROYECTO	UNIDAD ORGANIZATIVA	ESTADO
1	Proyecto 1.1.2.1.1.O Dar cumplimiento al mandato de la Ley de Fomento de la Producción Empresarial (SFPE)	Dirección de Coordinación de Políticas Productivas	El indicador 1.4.1. Sesiones Ordinarias del Comité de la Ley realizadas, de la actividad 1.4. Coordinación y seguimiento del Comité de la Ley de Fomento de la Producción Empresarial, tenía previsto cuatro reuniones en el año, sin embargo no se reportó ninguna sesión.
2	Proyecto 1.1.2.1.15.E Centro de Innovación y Desarrollo tecnológico en Diseño de productos.	Dirección de Innovación y Calidad	El indicador del proyecto 15.3.1 Desarrollo y otorgamiento del premio CIDTES de la actividad 15.3. Desarrollar y otorgar el premio CIDTES, programado para el mes de junio no reporta avances al mes de diciembre.

³ Proyectos compartidos: Proyecto 5.5.7.1.72E. Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales, ejecutado por la Dirección de Administración y Finanzas, Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Gerencia Financiera. Proyecto 5.5.7.1.78E. Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros, ejecutado por la Dirección de Tecnologías de la Información, Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana, Gerencia de Administración, Unidad Ambiental, Unidad de Cooperación Externa y la Unidad de Género.

No.	PROYECTO	UNIDAD ORGANIZATIVA	ESTADO
3	Proyecto 1.1.2.2.19.E Elaboración de propuesta de Ley de Fondos Sectoriales Estratégicos de innovación para la transformación productiva	Dirección de Innovación y Calidad	El indicador 19.2.1 Consultoría para elaboración de Ley de Fomento a las Industrias Creativas de El Salvador de la actividad 19.2 Gestiones para elaboración de Ley de Fomento a las Industrias Creativas de El Salvador, programada para el mes de agosto no reporta avances al mes de diciembre.
4	Proyecto 5.5.4.3.2.O Revisión y/o actualización de procesos y procedimientos, y medición de satisfacción al usuario	CENADE	El Indicador 2.1.1. Realizar mediciones de satisfacción del servicio brindado a usuarios de la Actividad 2.1. Realizar mediciones de satisfacción del servicio brindado a usuarios, programado para noviembre de este año, al mes de diciembre no reportó avance.
5	Proyecto 5.5.4.3.3.O Gestión Administrativa Financiera	CENADE	El Indicador 3.4.1. Informe semestral de logros institucionales, junio a diciembre de 2018, programado para noviembre, no se ejecutó y en diciembre no se reportó avance.
6	Proyecto 5.5.7.1.75.E Brindar asesoría y asistencia jurídica	Dirección de Asuntos Jurídicos	El Indicador 75.2.1 Número de procesos resueltos, de la actividad 75.2 Resolver procesos Sancionatorios y el Indicador 75.5.3 Notas remitidas con respuesta al Ministerio de Gobernación de la actividad 75.5.3 Notas remitidas con respuesta al Ministerio de Gobernación, no se han realizado porque son a demanda.

IV. Resultados de la ejecución de los Programas y la Categoría Acciones Centrales

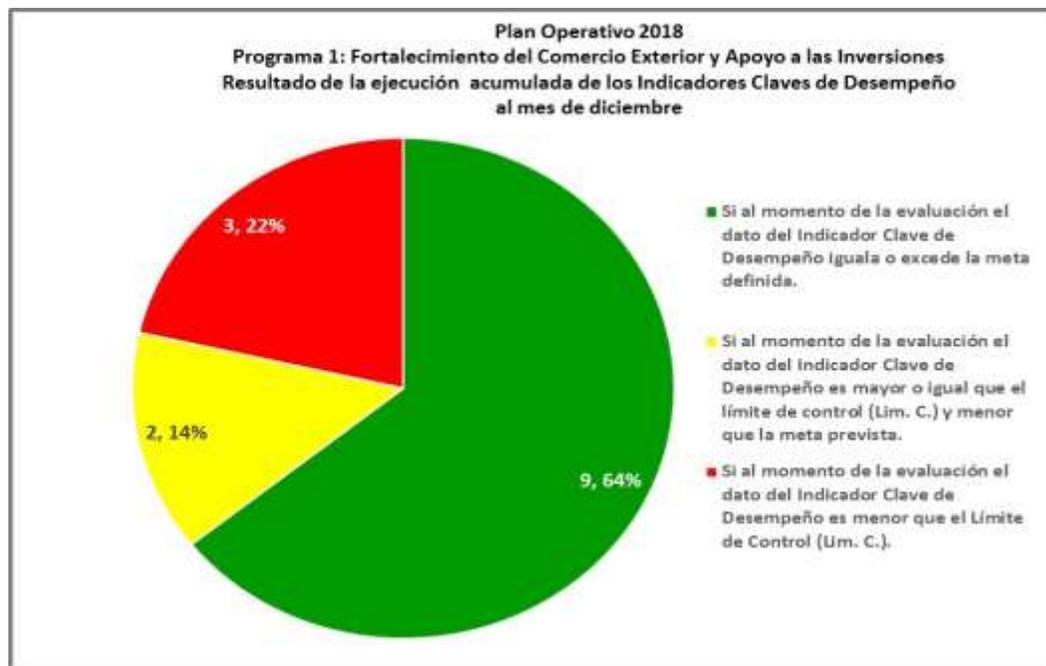
En este apartado se presentan los resultados de cada uno de los programas y las Acciones Centrales que integran el Plan Operativo Institucional 2018 y en un documento adjunto se presenta los reportes de SISPLAN con la información ingresada al sistema por cada unidad organizativa.

Programa 1: Fortalecimiento del Comercio Exterior y apoyo a las Inversiones.

Este programa tiene como finalidad contribuir al crecimiento económico del país mediante la promoción de las exportaciones y apoyo a las inversiones para la generación de empleo. Está integrado por tres subprogramas: 1.1. Posicionamiento de Bienes y Servicios en Mercados Internacionales; 1.2. Mejora en el Clima de Negocios y Apoyo a las Inversiones Nacionales y Extranjeras y 1.3. Integración Económica Centroamericana. Las unidades organizativas que lo ejecutan son: Dirección Nacional de Inversiones, Unidad de Inteligencia Económica, Representación Permanente del MINEC ante la OMC y OMPI, Dirección de Política Comercial y la Dirección de Administración de Tratados Comerciales.

Ejecución de los indicadores de desempeño del Programa 1: Fortalecimiento del Comercio Exterior y apoyo a las Inversiones

El programa ha establecido 14 indicadores que miden el alcance de los resultados y productos de los subprogramas, los que al mes de diciembre han tenido los siguientes resultados:



Un análisis detallado de la ejecución de los Indicadores a nivel del resultado específico y de productos de los subprogramas, se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución acumulada de indicadores de Resultado Específico y Subprogramas al mes de diciembre

Criterios de evaluación de los Indicadores Claves de Desempeño	Total de Indicadores claves de Desempeño del Programa		Resultado Específico: Incrementar el volumen y valor de productos exportados y promover el desarrollo de inversiones generadoras de empleo.		Subprograma 1.1: Posicionamiento de Bienes y Servicios en Mercados Internacionales.		Subprograma 1.2: Mejora en el Clima de Negocios y Apoyo a las Inversiones Nacionales y Extranjeras.		Subprograma 1.3: Integración Económica Centroamericana.	
	No. Indicadores	%	No. de Indicadores	%	No. de Indicadores	%	No. de Indicadores	%	No. de Indicadores	%
Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño iguala o excede la meta definida.	9	64%	0	0%	6	100%	2	50%	1	100%
Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	2	14%	1	33%	0	0%	1	25%	0	0%
Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.).	3	21%	2	67%	0	0%	1	25%	0	0%
Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total Indicadores	14	100%	3	0%	6	100%	4	100%	1	100%

Las unidades organizativas que aportan al alcance de los indicadores de resultados y productos del programa que se analiza, han alcanzado el nivel de cumplimiento acumulado que se muestra en la siguiente tabla:

Plan Operativo Institucional 2018

Programa 1: Fortalecimiento del comercio exterior y apoyo a las inversiones

Ejecución acumulada de los Indicadores por unidad Organizativa adscrita al programa al mes de diciembre

Criterios de evaluación de los Indicadores Claves de Desempeño	TOTAL INDICADORES CLAVES DE DESEMPEÑO		DIRECCION DE POLITICA COMERCIAL		DIRECCION DE ADMINISTRACION DE TRATADOS		UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONOMICA/I		REPRESENTACION OMC-OMPI		DIRECCION NACIONAL DE INVERSIONES	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño iguala o excede la meta definida.	9	64%	2	14%	2	100%	2	100%	2	33%	1	50%
Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	2	14%	0	0%	0	0%	1	50%	0	0%	1	50%
Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.).	3	21%	0	0%	0	0%	3	150%	0	0%	0	0%
Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total Indicadores Claves de Desempeño del Programa	14	100%	2	14%	2	100%	6	300%	2	33%	2	100%

1/ La Dirección de Inteligencia Económica es responsable del monitoreo de 6 indicadores del Programa 1: Fortalecimiento del Comercio Exterior y Apoyo a las Inversiones y dos del Programa 2: Fortalecimiento de la Competitividad Empresarial. En esta tabla únicamente se informan los indicadores del Programa 1.

El cumplimiento de cada uno de Indicadores del programa por resultado específico y de producto de los subprogramas, se presenta en la siguiente tabla, en la que también se indica la unidad responsable de su ejecución.

Plan Operativo Institucional 2018

Programa 1: Fortalecimiento del comercio exterior y apoyo a las inversiones

Resultados de la ejecución de los indicadores de desempeño del programa al mes de diciembre/1

Indicador KPI	Unidad Responsable	Unidad de Medida	Anual		Trimestre		Ejecución Trimestral
			Lim C	Meta	Lim C	Meta	
Resultado Específico: 1.1 Incrementar el volumen y valor de productos exportados y promover el desarrollo de inversiones generadoras de empleo.							
1.0.1.0 Variación del valor de las exportaciones (Contribuir a incrementar las exportaciones en 1,500 millones con respecto al quinquenio anterior)	Dirección de Inteligencia Económica y de Competitividad	Millón de dólares	5600	5900	5600	5900	5,486.48
1.0.2.0 Número de nuevos mercados de destino con exportaciones promedio de \$500,000 para el año	Dirección de Inteligencia Económica y	Número	1	2	1	2	1

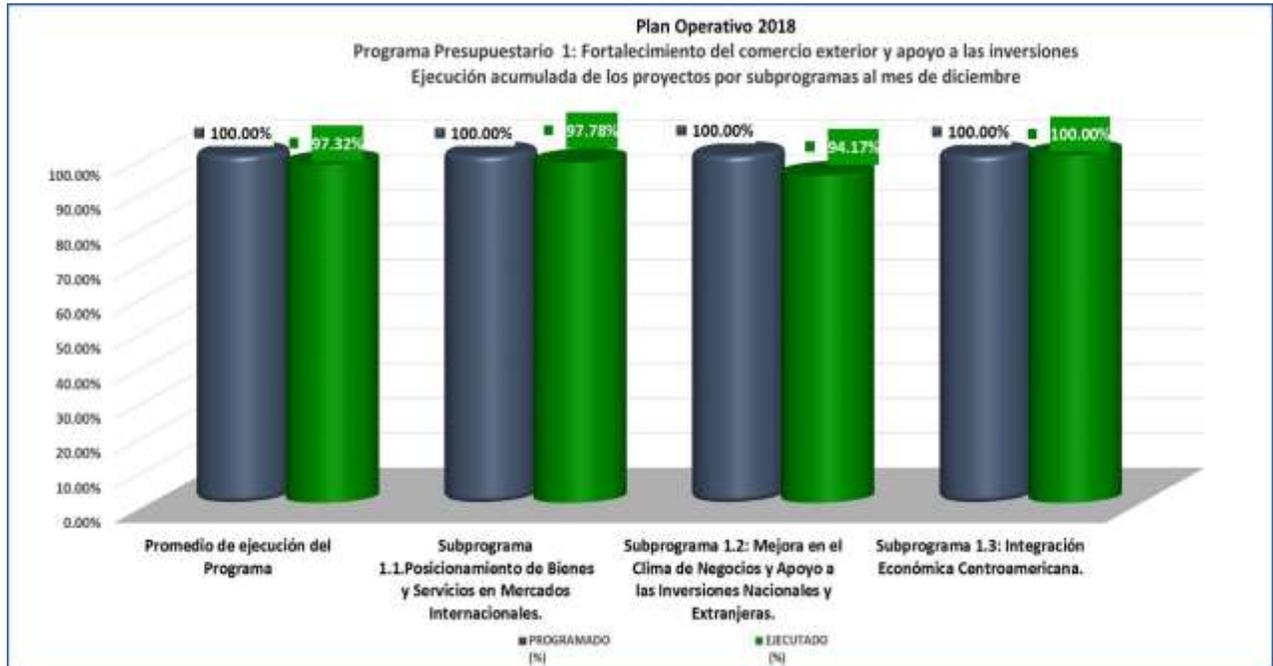
SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018
INFORME AL MES DE DICIEMBRE

Indicador KPI	Unidad Responsable	Unidad de Medida	Anual		Trimestre		Ejecución Trimestral
			Lim C	Meta	Lim C	Meta	
	de Competitividad						
1.0.3.0 Tasa de crecimiento de la inversión privada con respecto al PIB	Dirección de Inteligencia Económica y de Competitividad	Porcentaje	13	14	13	14	0
Subprograma 1.1: Posicionamiento de Bienes y Servicios en Mercados Internacionales.							
1.1.1.0 Acuerdos comerciales suscritos	Dirección de Política Comercial	Número	1	1	0	0	2
1.1.2.0 Personas capacitadas	Dirección de Administración de Tratados Comerciales	Número	225	300	225	300	309
1.1.3.0 Casos atendidos en el marco del Sistema Nacional de Defensa Comercial	Dirección de Administración de Tratados Comerciales	Número	1	1	1	1	1
1.1.4.0 Eventos de capacitación realizados	Representación Permanente del MINEC ante la OMC y OMPI	Número	7	9	7	9	23
1.1.5.0 Estudios e investigaciones relacionadas (OMC-OMPI)	Representación Permanente del MINEC ante la OMC y OMPI	Número	32	36	32	36	87
1.1.6.0 Estudios e investigaciones relacionadas (UIE)	Dirección de Inteligencia Económica y de Competitividad	Número	20	22	20	22	95
Subprograma 1.2: Mejora en el Clima de Negocios y Apoyo a las Inversiones Nacionales y Extranjeras.							
1.2.1.0 Mejora de los componentes del Doing Business atribuibles al MINEC (Índice de facilitación de negocios)	Dirección de Inteligencia Económica y de Competitividad	Posición	80	70	80	70	85
1.2.2.0 Mejora de los componente del Índice Global de Facilitación Comercial atribuibles al MINEC (Índice de competitividad Global)	Dirección de Inteligencia Económica y de Competitividad	Posición	109	105	109	105	98
1.2.3.0 Marco regulatorio y simplificaciones administrativas	Dirección Nacional de Inversiones	Número	3	5	3	5	4
1.2.4.0 Empresas atendidas	Dirección Nacional de Inversiones	Número	300	320	300	320	492
Subprograma 1.3: Integración Económica Centroamericana.							
1.3.5.0 Resoluciones, acuerdos, informe y documentos de integración económica centroamericana aprobados	Dirección de Política Comercial	Número	1	2	1	2	10

1/ La DIECO da seguimiento al indicador y reporta el dato generado por BCR, no es responsable de los resultados del indicador de desempeño. La DIECO únicamente reporta el dato generado por la fuente.

Ejecución de los proyectos del Programa 1: Fortalecimiento del Comercio Exterior y apoyo a las Inversiones.

Al mes de diciembre el promedio de ejecución acumulada de los proyectos del programa es de un 97.32% del 100% de la programación anual. Los subprogramas que lo integran han tenido un cumplimiento de entre el 80% y el 100% (verde blanco), como se puede ver en el gráfico siguiente:



Este Programa se ejecuta a través de 24 proyectos vinculados a los tres subprogramas que lo integran, los que al mes del informe han tenido los siguientes resultados:

Plan Operativo Institucional 2018
Programa 1: Fortalecimiento del comercio exterior y apoyo a las inversiones
Resultados de la ejecución de los proyectos por subprograma al mes de diciembre

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Subprograma 1.1: Posicionamiento de Bienes y Servicios en Mercados Internacionales.	20						20
Subprograma 1.2: Mejora en el Clima de Negocios y Apoyo a las Inversiones Nacionales y Extranjeras.	3						3
Subprograma 1.3: Integración Económica Centroamericana.	1						1
Total proyectos del programa	24	0	0	0	0	0	24
%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%

Las cinco unidades organizativas que integran el programa y que son responsables de la ejecución de los proyectos, a diciembre han cumplido entre el 80 y el 100% de la programación de los proyectos, como se presenta en la siguiente tabla.

Programa 1: Fortalecimiento del comercio exterior y apoyo a las inversiones
Ejecución acumulada de los proyectos por unidad organizativa vinculada al programa al mes de diciembre

UNIDAD ORGANIZATIVA	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Dirección Nacional de Inversiones	3						3
Dirección de Inteligencia Económica y de Competitividad	6						6
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y OMPI	9						9
Dirección de Política Comercial/1	3						3
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	3						3
Total	24	0	0	0	0	0	24
Porcentaje	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%

1/ La Dirección de Política Comercial ejecuta en PAT 2018 cuatro proyectos, pero uno de ellos fue vinculado a la Categoría Acciones Centrales. Este proyecto es el 5.5.7.1.1.O Acciones de las actividades de igualdad y no discriminación

En el siguiente cuadro se presentan el estado de la ejecución de los proyectos del programa, por subprograma y la unidad organizativa responsable. El detalle de la ejecución de los proyecto, sus actividades, indicadores y metas se presentan en documento anexo a este informe.

Plan Operativo Institucional 2018
Programa 1: Fortalecimiento del comercio exterior y apoyo a las inversiones
Estado del cumplimiento de los proyectos al mes de diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	CUMPLIMIENTO (%)
Subprograma 1.1: Posicionamiento de Bienes y Servicios en Mercados Internacionales.		100.00%	97.78%	97.78%
3.3.1.1.42.E Administrar Acuerdos Comerciales	DATCO	100.00%	100.00%	100.00%
3.3.1.1.43.E Divulgar, capacitar y brindar asesorías técnicas sobre comercio exterior	DATCO	100.00%	100.00%	100.00%
3.3.1.1.44.E Desarrollar e implementar el Sistema Nacional de Defensa Comercial	DATCO	100.00%	100.00%	100.00%
3.3.1.1.25. E Sistema de Inteligencia Comercial. Potenciando la complementariedad institucional.	DIECO	100.00%	100.00%	100.00%
3.3.1.1.26. E Estrategias para el desarrollo exportador para los sectores de transformación de la Política Nacional de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva.	DIECO	100.00%	100.00%	100.00%
3.3.1.1.1.O Generar información para la mejora de la competitividad y el clima de negocios	DIECO	100.00%	100.00%	100.00%
3.3.1.1.2.O Fortalecimiento del recurso humano	DIECO	100.00%	100.00%	100.00%
3.3.1.1.3.O Apoyo técnico para la toma de decisiones	DIECO	100.00%	100.00%	100.00%
3.3.1.1.4.O Seguimiento a la coyuntura económica	DIECO	100.00%	100.00%	100.00%
3.3.1.1.19.E Programa de formación y capacitación en materia de comercio exterior	POLICOM	100.00%	100.00%	100.00%
3.3.1.1.39.E Acuerdos comerciales	POLICOM	100.00%	83.33%	83.33%
3.3.1.1.4.E Promover apertura de acceso con países Asiáticos y Sudamericanos, en el marco del Programa de Trabajo de la Ronda de Doha u otros instrumentos comerciales negociados	OMC-OMPI	100.00%	100.00%	100.00%
3.3.1.1.27.E Impulsar la Ratificación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio y su posterior implementación	OMC-OMPI	100.00%	100.00%	100.00%
3.3.1.1.28.E Crear un programa de cooperación sur sur que favorezca el intercambio de información y buenas prácticas	OMC-OMPI	100.00%	100.00%	100.00%

SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 INFORME AL MES DE DICIEMBRE

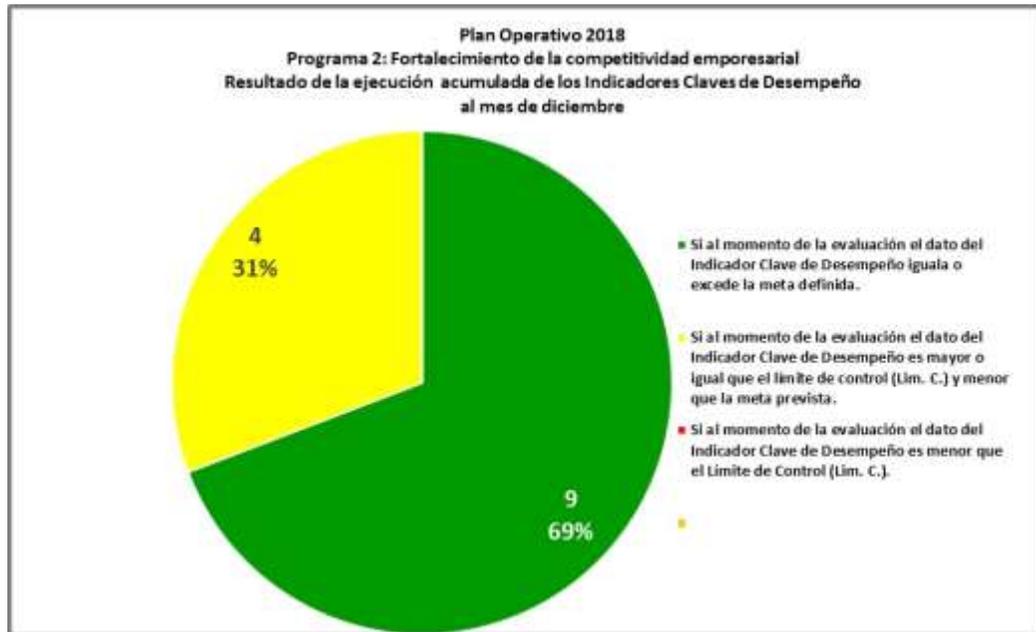
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	CUMPLIMIENTO (%)
3.3.1.1.29.E Diseñar y ejecutar un proyecto de sensibilización y formación de Propiedad Intelectual para funcionarios encargados de promover la inversión y atender a PYMES	OMC-OMPI	100.00%	100.00%	100.00%
3.3.1.1.30.E Programa de gestión de fortalecimiento de capacidades de funcionarios del sector público y privado, en comercio multilateral, incluyendo propiedad intelectual	OMC-OMPI	100.00%	100.00%	100.00%
3.3.1.1.31. E Impulsar la implementación del Acuerdo de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso.	OMC-OMPI	100.00%	100.00%	100.00%
3.3.1.1.35.E Impulsar estrategias para la participación de El Salvador en las negociaciones comerciales en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)	OMC-OMPI	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.1.1.1.O Gestiones Administrativas	OMC-OMPI	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.1.1.2.O Transformación Productiva con igualdad de género	OMC-OMPI	100.00%	100.00%	100.00%
Subprograma 1.2: Mejora en el Clima de Negocios y Apoyo a las Inversiones Nacionales y Extranjeras.		100.00%	94.17%	94.17%
1.1.1.2.25.E Elaborar propuestas para la remoción de obstáculos para la ampliación de inversiones existentes	DNI	100.00%	84.98%	84.98%
3.3.1.2.40.E Reformar y/o elaborar leyes y reglamentos y normativas que estimulen la Inversión privada	DNI	100.00%	100.00%	100.00%
3.3.1.2.1.O Administrar y gestionar servicios de facilitación de operaciones de las empresas	DNI	100.00%	99.87%	99.87%
Subprograma 1.3: Integración Económica Centroamericana.		100.00%	100.00%	100.00%
4.4.1.3.12.E Modernización de instrumentos legales de la Integración Económica Centroamericana	POLICOM	100.00%	100.00%	100.00%

Programa 2: Fortalecimiento de la competitividad empresarial.

Este Programa tiene como finalidad, el contribuir a la dinamización de la actividad productiva y comercial fortaleciendo las capacidades empresariales. Está integrado por dos subprogramas: 2.1. Fomento y Diversificación Productiva; 2.2. Transformación Productiva. Las unidades organizativas que ejecutan este programa son: Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo, Dirección de Innovación y Calidad, Dirección de Fomento Productivo, Dirección de Coordinación de Políticas Productivas y la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles.

Ejecución de los Indicadores de Desempeño del Programa 2: Fortalecimiento de la Competitividad Empresarial

Este programa ha establecido 13 indicadores que miden el alcance de los resultados y productos de los subprogramas, los que al mes de diciembre han tenido los siguientes resultados:



Un análisis detallado de la ejecución de los Indicadores a nivel del resultado específico y de productos de los subprogramas, se muestra en el siguiente cuadro:

Plan Operativo Institucional 2018
Programa 2: Fortalecimiento de la Competitividad Empresarial
Ejecución acumulada de indicadores de Resultado Específico y Subprogramas al mes de diciembre

Criterios de evaluación de los Indicadores Claves de Desempeño	Total de Indicadores claves de Desempeño del Programa		Resultado Específico: Incrementar la competitividad del tejido productivo ocasionada por los bajos niveles de productividad, a través de servicios orientados al fomento, diversificación y transformación productiva.		Subprograma 2.1: Fomento y Diversificación Productiva		Subprograma 2.2: Transformación Productiva/1	
	No. de Indicadores	%	No. de Indicadores	%	No. de Indicadores	%	No. de Indicadores	%
Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño iguala o excede la meta definida.	9	69%	0	0%	9	82%	0	0%
Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	4	31%	2	100%	2	18%	0	0%
Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.).	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total Indicadores	13	100%	2	100%	11	100%	0	0%

1/El Subprograma 2.2: Transformación Productiva no definió Indicadores para el 2018

Las unidades organizativas que aportan al alcance de los indicadores de resultados y productos del programa que se analiza, han alcanzado el nivel de cumplimiento acumulado que se muestra en la siguiente tabla:

Plan Operativo Institucional 2018
Programa 2: Fortalecimiento de la Competitividad Empresarial

Resultado de la ejecución de los indicadores por Unidad Organizativa adscrita al programa al mes de diciembre

criterios de evaluación de los Indicadores Claves de Desempeño	Total de Indicadores desempeño		Unidad de Inteligencia Económica/1		Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo		Dirección de Innovación y Calidad		Dirección de Fomento Productivo		Dirección de Coordinación de Políticas Productivas		Superintendencia de Obligaciones Mercantiles/2	
Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño iguala o excede la meta definida.	9	69%	0	0%	3	60%	2	100%	1	100%	3	100%	0	0%
Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	4	31%	2	100%	2	40%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.).	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total Indicadores Claves de Desempeño del Programa	13	100%	2	100%	5	100%	2	100%	1	100%	3	3	0	0%

1/ La Dirección de Inteligencia Económica y Competitividad es responsable de indicadores en el Programa 1: Fortalecimiento del Comercio Exterior y Apoyo a las Inversiones y del Programa 2: Fortalecimiento de la Competitividad Empresarial.

2/La Superintendencia de Obligaciones Mercantiles no definió Indicadores para el 2018

El cumplimiento de cada uno de Indicadores del programa por resultado específico y de producto de los subprogramas, se presenta en la siguiente tabla, en la que también se indica la unidad responsable de su ejecución.

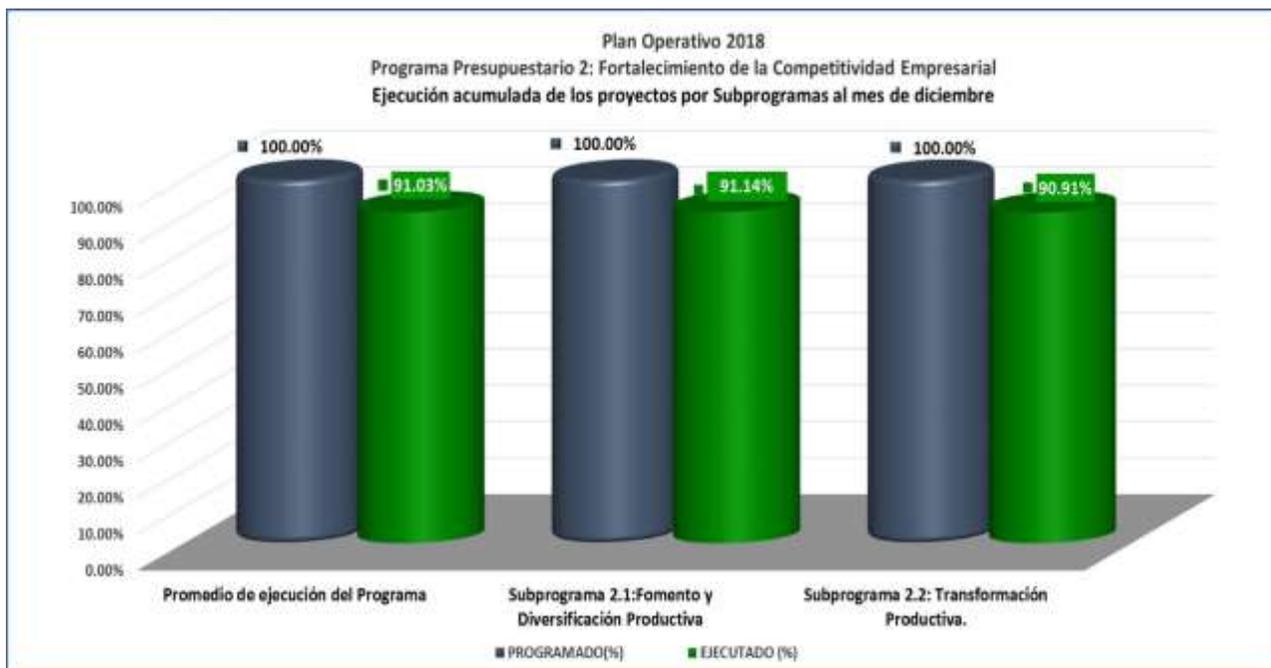
Plan Operativo Institucional 2018
Programa 2: Fortalecimiento de la competitividad empresarial
Resultados de la ejecución de los Indicadores al mes de diciembre

Indicador KPI	Unidad Responsable	Unidad de Medida	Anual		Trimestre		Ejecución Trimestral
			Lim C	Meta	Lim C	Meta	
Resultado Especifico: 2.1 Incrementar la competitividad del tejido productivo ocasionada por los bajos niveles de productividad, a través de servicios orientados al fomento, diversificación y transformación productiva.							
2.0.9.0 Crecimiento de las exportaciones de los sectores productivos de bienes priorizados en la PNFDT	Dirección de Inteligencia Económica y de Competitividad	Porcentaje	0	5	0	5	0.00
2.0.10.0 Valor de las exportaciones de los sectores productivos de bienes priorizados en la PNFDT	Dirección de Inteligencia Económica y de Competitividad	Millón de dólares	3911	4106.55	3911	4106.55	3,977.25
Subprograma 2.1:Fomento y Diversificación Productiva							
2.1.1.0 Monto de cofinanciamiento otorgado para proyectos. Fondos GOES	Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo	Dólar americano	386850	1289500	386850	1289500	1,103,780.66
2.1.2.0 Monto de cofinanciamiento otorgado para proyectos. Fondos BID	Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo	Dólar americano	402000	1340000	402000	1340000	889,502.70
2.1.3.0 Monto de cofinanciamiento otorgados para Fast Track. Fondos GOES	Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo	Dólar americano	3150	10500	3150	10500	34,840.07
2.1.6.0 Empresas apoyadas con asistencias técnicas especializadas en fomento productivo	Dirección de Innovación y Calidad	Número	30	55	30	55	58.00
2.1.6.0 Empresas apoyadas con asistencias técnicas especializadas en fomento productivo	Dirección de Fomento Productivo	Número	143	150	143	150	159.00

Indicador KPI	Unidad Responsable	Unidad de Medida	Anual		Trimestre		Ejecución Trimestral
			Lim C	Meta	Lim C	Meta	
2.1.7.0 Empresas apoyadas asistencia técnica especializada para la diversificación de la producción	Dirección de Innovación y Calidad	Número	50	65	50	65	101.00
2.1.8.0 Empresas apoyadas en temas de fomento y diversificación productiva	Dirección de Coordinación de Políticas Productivas	Número	65	80	35	40	152.00
2.1.9.0 Empresas capacitadas en el fortalecimiento de sus capacidades empresariales	Dirección de Coordinación de Políticas Productivas	Número	35	45	20	25	113.00
2.1.10.0 Acciones desarrolladas para el fortalecimiento del SFPE y la implementación de la PFDTP	Dirección de Coordinación de Políticas Productivas	Número	10	12	5	6	41.00
2.1.11.0 Monto de cofinanciamiento otorgados para Fast Track. Fondos Taiwán	Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo	Dólar americano	2385	7950	0	0	8,460.00
2.1.12.0 Monto de cofinanciamiento otorgado para proyectos. Fondos Taiwán	Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo	Dólar americano	22264.9	74216.19	0	0	17,750.99

Ejecución de los proyectos del Programa 2: Fortalecimiento de la Competitividad empresarial

Al mes de diciembre el promedio de ejecución acumulada de los proyectos del programa es de un 91.03% del 100% de la programación anual. Los subprogramas que lo integran han tenido un cumplimiento de entre el 80% y el 100% (verde blanco), como se puede ver en el gráfico siguiente:



Este Programa se ejecuta a través de 20 proyectos vinculados a los dos subprogramas que lo integran, los que al mes del informe han tenido los siguientes resultados:

Plan Operativo Institucional 2018
Programa 2: Fortalecimiento de la competitividad empresarial
Resultados de la ejecución de los proyectos por subprograma al mes de diciembre

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Subprograma 2.1: Fomento y Diversificación Productiva	12		2			2	16
Subprograma 2.2: Transformación Productiva	3		1				4
Total proyectos	15	0	3	0	0	2	20
%	75.00%	0.00%	15.00%	0.00%	0.00%	10.00%	100.00%

Las cinco unidades organizativas que integran el programa y que son responsables de la ejecución de los proyectos, a diciembre presentan el siguiente cumplimiento de los proyectos.

Programa 2: Fortalecimiento de la competitividad empresarial
Ejecución acumulada de los proyectos por Unidad Organizativa vinculada al Programa al mes de diciembre

UNIDAD ORGANIZATIVA	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo	2					1	3
Dirección de Innovación y Calidad	9		2			1	12
Dirección de Fomento Productivo	2						2
Dirección de Coordinación de Políticas Productivas	1		1				2
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	1						1
Total	15	0	3	0	0	2	20
Porcentaje	75.00%	0.00%	15.00%	0.00%	0.00%	10.00%	100.00%

En el siguiente cuadro se presentan el estado de la ejecución de los proyectos por subprograma y la unidad organizativa responsable. El detalle de la ejecución de los proyecto, sus actividades, indicadores y metas se presentan en el Anexo de este informe.

Plan Operativo Institucional 2018
Programa 2: Fortalecimiento de la competitividad empresarial
Estado del cumplimiento de los proyectos al mes de diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	CUMPLIMIENTO (%)
Subprograma 2.1:Fomento y Diversificación Productiva		100.00%	91.14%	91.14%
1.1.2.1.1.O Dar cumplimiento al mandato de la Ley de Fomento de la Producción Empresarial (SFPE)	DICOPP	100.00%	75.00%	75.00%
1.1.2.1.2.O Coordinación y seguimiento de la implementación de la Política de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva	DICOPP	100.00%	90.00%	90.00%
2.2.2.1.3.E Servicios de desarrollo empresarial para la competitividad de sectores prioritarios: CRECEMOS TU EMPRESA	DFP	100.00%	98.67%	98.67%
2.2.2.1.5. E Programas de dinamización económica territorial, a través del desarrollo y comercialización de productos con valor agregado y potencial de exportación (TERRITORIOS PRODUCTIVOS).	DFP	100.00%	81.11%	81.11%
1.1.2.1.14.E Centro de Innovación y Desarrollo tecnológico para la industria textil y confección, plástica y química farmacéutica	DICA	100.00%	100.00%	100.00%
1.1.2.1.15.E Centro de Innovación y Desarrollo tecnológico en Diseño de productos	DICA	100.00%	66.67%	66.67%
1.1.2.1.16.E Laboratorio Nacional de Calidad para la exportación de la Industria de alimentos y bebidas	DICA	100.00%	100.00%	100.00%
1.1.2.1.27.E Servicios de desarrollo empresarial proporcionados por la Dirección de Innovación y Calidad, para el fortalecimiento del tejido productivo	DICA	100.00%	100.00%	100.00%
1.1.2.1.28.E Servicios especializados brindados por la Dirección de Innovación y Calidad, para el fortalecimiento de capacidades empresariales	DICA	100.00%	100.00%	100.00%
1.1.2.1.1.O Desarrollo del Proyecto de INVENTA REBRAND	DICA	100.00%	100.00%	100.00%

SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 INFORME AL MES DE DICIEMBRE

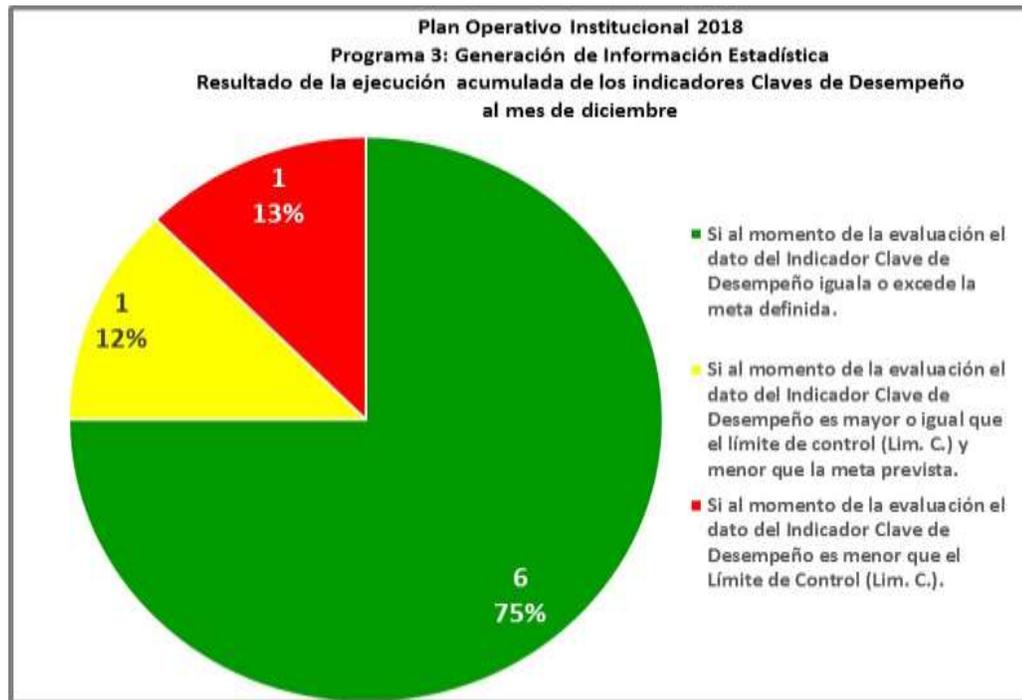
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	CUMPLIMIENTO (%)
1.1.2.1.2.O Actividades de Difusión y Fomento de Información especializada de la Dirección de Innovación y Calidad	DICA	0.00%	0.00%	SUSPENDIDO
1.1.2.1.3.O Incorporación del enfoque de igualdad de género en los servicios de innovación y calidad	DICA	100.00%	100.00%	100.00%
2.2.2.1.2.E Ampliar cobertura de FONDEPRO al Sector empresarial	FONDEPRO	0.00%	0.00%	SUSPENDIDO
2.2.2.1.9. E Ampliar cobertura de FONDEPRO al Sector empresarial.	FONDEPRO	100.00%	98.04%	98.04%
2.2.2.1.1.O Divulgar, promover y fomentar la demanda de cofinanciamiento	FONDEPRO	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.2.1.22.E Inspeccionar y/o fiscalizar las obligaciones mercantiles de las empresas	SOM	100.00%	100.00%	100.00%
Subprograma 2.2: Transformación Productiva.		100.00%	90.91%	90.91%
1.1.2.2.11.E Programa de preparación para la Acreditación nacional de organismos de evaluación de la conformidad	DICA	100.00%	100.00%	100.00%
1.1.2.2.12.E Fortalecimiento del capital humano empresarial para absorber el proceso de reconversión	DICA	100.00%	100.00%	100.00%
1.1.2.2.18.E Creación del fondo de Emprendimiento Innovador y Tecnológico-FONDEMPRIT	DICA	100.00%	100.00%	100.00%
1.1.2.2.19.E Elaboración de propuesta de Ley de Fondos Sectoriales Estratégicos de innovación para la transformación productiva	DICA	100.00%	66.67%	66.67%

Programa 3: Generación de Información Estadística

Este programa tiene por finalidad, la construcción de un gobierno con capacidad de planificar y gestionar el desarrollo, y una administración pública profesional que garantice el acceso y la calidad en la prestación de bienes y servicios públicos. Está integrado por tres subprogramas: 1. Gestión del programa, 2. Generación y Publicación de Estadísticas Sociales, 3. Generación y Publicación de Estadísticas Económicas. Su ejecución es responsabilidad de la Dirección General de Estadísticas y Censos.

Ejecución de los Indicadores de Desempeño del Programa 3: Generación de Información Estadística.

El programa ha establecido 8 indicadores que miden el alcance de los resultados y productos de los subprogramas los que al mes de diciembre han tenido los siguientes resultados.



Un análisis detallado de la ejecución de los Indicadores a nivel del resultado específico y de productos de los subprogramas, se muestra en el siguiente cuadro:

Plan Operativo Institucional 2018
Programa 3: Generación de información estadística
Ejecución acumulada de los indicadores por Resultado Específico y Subprogramas al mes de diciembre

Criterios de evaluación de los Indicadores Claves de Desempeño	Total de Indicadores claves de Desempeño del Programa		Resultado Específico: Producir y proporcionar información estadística útil y oportuna para la planificación, formulación y evaluación de políticas públicas.		Subprograma 3.1: Gestión del Programa/1		Subprograma 3.2: Generación y Publicación de Estadísticas Sociales.		Subprograma 3.3: Generación y Publicación de Estadísticas Económicas	
	No. de Indicadores	%	No. de Indicadores	%	No. de Indicadores	%	No. de Indicadores	%	No. de Indicadores	%
Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño iguala o excede la meta definida.	6	75%	1	50%	0	0%	4	0%	1	50%
Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	1	13%	1	50%	0	0%	0	0%	0	0%

SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 INFORME AL MES DE DICIEMBRE

Criterios de evaluación de los Indicadores Claves de Desempeño	Total de Indicadores claves de Desempeño del Programa		Resultado Específico: Producir y proporcionar información estadística útil y oportuna para la planificación, formulación y evaluación de políticas públicas.		Subprograma 3.1: Gestión del Programa/1		Subprograma 3.2: Generación y Publicación de Estadísticas Sociales.		Subprograma 3.3: Generación y Publicación de Estadísticas Económicas	
	No. de Indicadores	%	No. de Indicadores	%	No. de Indicadores	%	No. de Indicadores	%	No. de Indicadores	%
Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.).	1	13%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%
Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total Indicadores	8	100%	2	100%	0	0%	4	0%	2	0%

1/ Este Subprograma no tiene definido indicadores de producto.

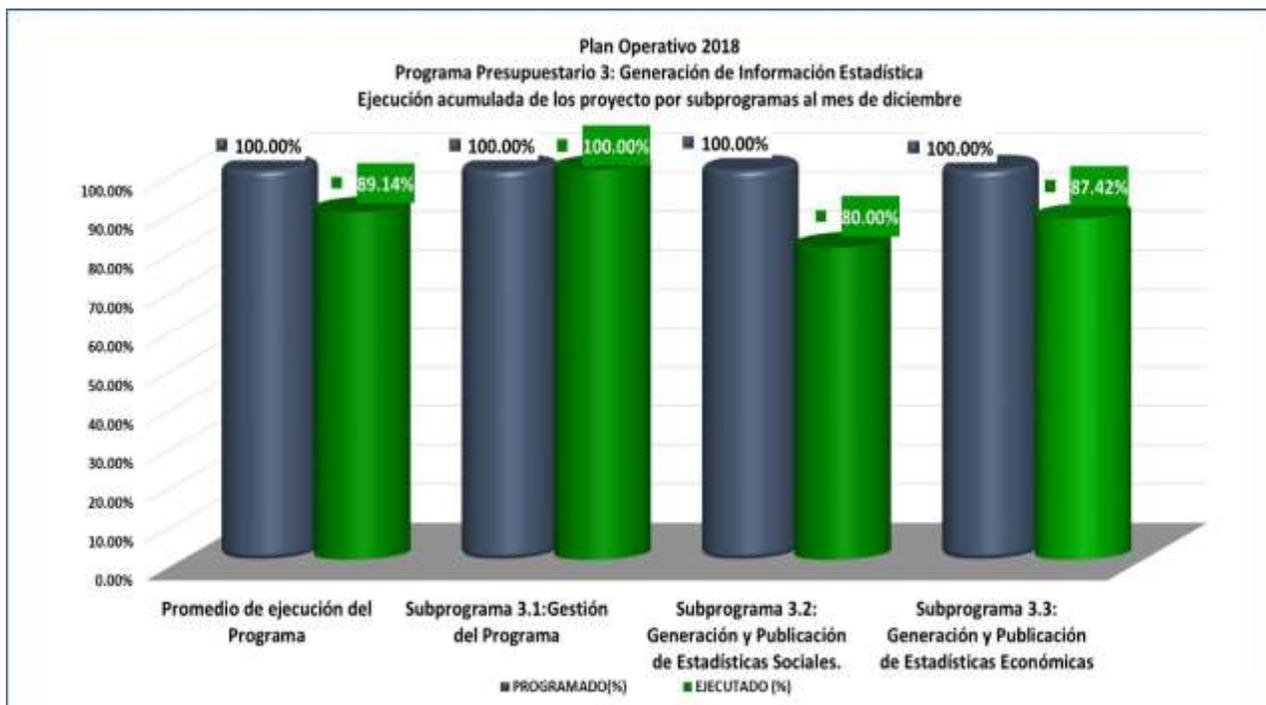
El cumplimiento de cada uno de Indicadores del programa por resultado específico y de producto de los subprogramas, se presenta en la siguiente tabla, en la que también se indica la unidad responsable de su ejecución.

Plan Operativo Institucional 2018 Programa 3: Generación de información estadística Ejecución acumulada de indicadores de Resultado Específico y Subprogramas al mes de diciembre

Indicador KPI	Unidad Responsable	Unidad de Medida	Anual		Trimestre		Ejecución Trimestral
			Lim C	Meta	Lim C	Meta	
Resultado Específico: 3.1 Producir y proporcionar información estadística útil y oportuna para la planificación, formulación y evaluación de políticas públicas.							
3.0.1.0 Oportunidad en la disponibilidad de información estadísticas	Dirección General de Estadística y Censos	Documento/ boletín	26	33	26	33	38.00
3.0.3.0 Construcción de las bases de datos y elaboración de los documentos de resultados en los tiempos programados	Dirección General de Estadística y Censos	base de datos/Documento	60	73	60	730	71.00
Subprograma 3.2: Generación y Publicación de Estadísticas Sociales.							
3.2.3.0 Elaboración del documento de resultados de EHPM	Dirección General de Estadística y Censos	Documento/ boletín	1	1	1	1	81.00
3.2.4.0 Base de datos con variables demográficas actualizadas	Dirección General de Estadística y Censos	base de datos/Documento	2	3	2	3	5.00
3.2.5.0 Base de datos depurada e integrada del Registro Único de Víctimas	Dirección General de Estadística y Censos	base de datos/Documento	1	1	1	1	1.00
3.2.6.0 Estadísticas de género publicadas	Dirección General de Estadística y Censos	Documento/ boletín	4	6	4	6	11.00
Subprograma 3.3: Generación y Publicación de Estadísticas Económicas							
3.3.3.0 Bases de datos económicas entregadas a tiempo	Dirección General de Estadística y Censos	base de datos/Documento	32	38	32	38	29.00
3.3.4.0 Publicaciones realizadas de índices económicos	Dirección General de Estadística y Censos	Documento/ boletín	20	24	20	24	24.00

Ejecución de los proyectos del Programa 3: Generación de Información Estadística.

Al mes de diciembre el promedio de ejecución acumulada de los proyectos del programa es de un 89.14 % del 100% de la programación anual. Los subprogramas que lo integran han tenido un cumplimiento de entre el 80% y el 100% (verde blanco), como se puede ver en el gráfico siguiente:



Este Programa se ejecuta a través de seis proyectos vinculados a los tres subprogramas que lo integran, los que al mes del informe han tenido los siguientes resultados:

Plan Operativo Institucional 2018
Programa 3: Generación de información estadística
Ejecución acumulada de los proyectos por Subprograma al mes de diciembre

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Subprograma 3.1: Gestión del Programa	1						1
Subprograma 3.2: Generación y Publicación de Estadísticas Sociales.	3			1			4
Subprograma 3.3: Generación y Publicación de Estadísticas Económicas	1						1
Total Proyectos	5	0	0	1	0	0	6
%	83.33%	0.00%	0.00%	16.67%	0.00%	0.00%	100.00%

En los siguientes cuadros se presentan el estado de la ejecución de los proyectos del programa, por subprograma y la unidad organizativa responsable. El detalle de la ejecución de los proyecto, sus actividades, indicadores y metas se presentan en documento anexo a este informe.

SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 INFORME AL MES DE DICIEMBRE

Plan Operativo Institucional 2018
Programa 3: Generación de información estadística
Estado del cumplimiento de los proyectos al mes de diciembre

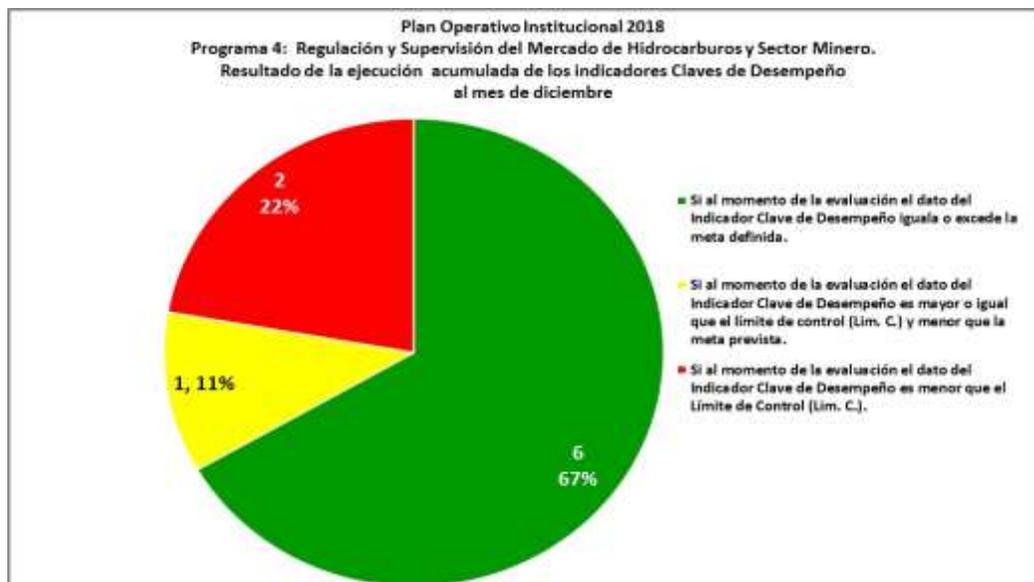
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	CUMPLIMIENTO (%)
Subprograma 3.1: Gestión del Programa		100.00%	100.00%	100.00%
5.5.3.1.1.O Gestión del programa	DIGESTYC	100.00%	100.00%	100.00%
Subprograma 3.2: Generación y Publicación de Estadísticas Sociales.		100.00%	80.00%	80.00%
5.5.3.2.5.E Producción de estadísticas de género, ambientales y centroamericanas	DIGESTYC	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.3.2.6.E Gestión del conocimiento (elaboración de análisis sectoriales en función a las metas del PQD y ODS)	DIGESTYC	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.3.2.7.E Censo de Población y Vivienda	DIGESTYC	100.00%	33.33%	33.33%
5.5.3.2.2.O Generación y publicación de estadísticas sociales	DIGESTYC	100.00%	100.00%	100.00%
Subprograma 3.3: Generación y Publicación de Estadísticas Económicas		100.00%	87.42%	87.42%
5.5.3.3.3.O Generación y publicación de estadísticas económicas	DIGESTYC	100.00%	87.42%	87.42%

Programa 4: Regulación y supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero

Este programa tiene como fin la protección de la economía familiar especialmente de los sectores excluidos. Está integrado por tres subprogramas: 4.1. Regulación y Supervisión del Mercado de Hidrocarburos, 4.2. Regulación y Supervisión del Sector Minero no Metálico, 4.3. Otorgamiento del Subsidio al GLP. Las unidades organizativas que ejecutan los proyectos agrupados en este programa son: Dirección de Hidrocarburos y Minas, así como la Dirección de Tecnologías de la Información y el Centro de Atención por Demanda.

Ejecución de los indicadores de Desempeño del Programa 4: Regulación y Supervisión del Mercado de Hidrocarburos y Sector Minero.

Este programa ha establecido nueve indicadores para medir los resultados y productos de los subprogramas, los que al mes de diciembre han tenido los siguientes resultados:



Un análisis detallado de la ejecución de los Indicadores a nivel del resultado específico y de productos de los subprogramas, se muestra en el siguiente cuadro:

Plan Operativo Institucional 2018
Programa 4: Regulación y Supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero
Ejecución acumulada de los indicadores de Resultado Específico y Subprograma al mes de diciembre

Criterios de evaluación de los Indicadores Claves de Desempeño	Total de Indicadores claves de Desempeño del Programa		Resultado Específico: Garantizar la provisión de bienes y servicios de calidad del mercado de hidrocarburos y minas, mediante su regulación y vigilancia efectiva		Subprograma 4.1: Regulación y Supervisión del Mercado de Hidrocarburos.		Subprograma 4.2: Regulación y Supervisión del Sector Minero no Metálico		Subprograma 4.3: Otorgamiento del subsidio al GLP.	
	No. de Indicadores	%	No. de Indicadores	%	No. de Indicadores	%	No. de Indicadores	%	No. de Indicadores	%
Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño iguala o excede la meta definida.	6	67%	3	100%	2	100%	1	50%	0	0%
Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	1	11%	0	0%	0	0%	0	0%	1	50%
Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.).	2	22%	0	0%	0	0%	1	50%	1	50%
Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total Indicadores	9	100%	3	100%	2	100%	2	100%	2	100%

Las unidades organizativas que aportan al alcance de los indicadores de resultados y productos del programa que se analiza, han alcanzado el nivel de cumplimiento acumulado que se muestra en la siguiente tabla:

Plan Operativo Institucional 2018
Programa 4: Regulación y Supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero
Ejecución acumulada de los indicadores por unidad Organizativa adscrita al programa al mes de diciembre/1

criterios de evaluación de los Indicadores Claves de Desempeño	Total Indicadores del Programa		Dirección de Hidrocarburos u Minas		Dirección de Tecnología de la Información	
Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño iguala o excede la meta definida.	6	67%	6	86%	0	0%
Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	1	11%	0	0%	1	50%
Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.).	2	22%	1	14%	1	50%
Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero.	0	0%	0	0%	0	0%
Total Indicadores del Programa	9	100%	7	100%	2	100%

1/ CENADE no definió indicadores, y la Dirección de Tecnología de la Información aporta al desarrollo de los indicadores del Programa: Regulación y Supervisión de mercado de Hidrocarburos y sector minero y a la Categoría Presupuestaria Acciones Centrales.

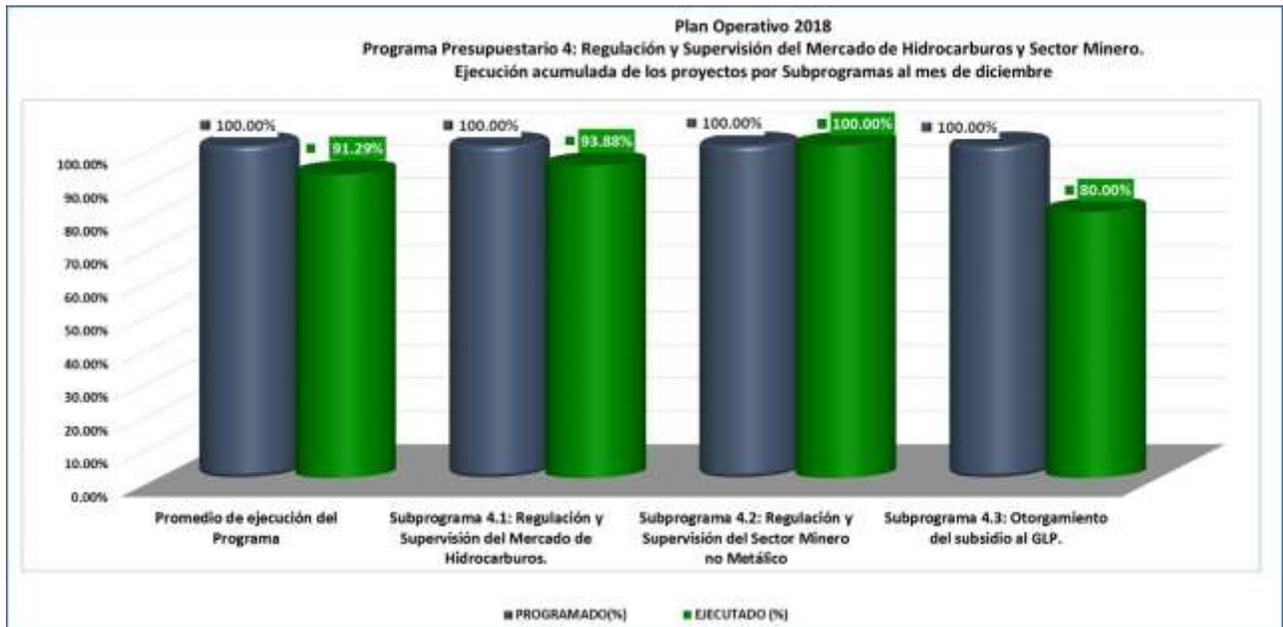
El cumplimiento de cada uno de indicadores del programa por resultado específico y de producto de los subprogramas, se presenta en la siguiente tabla, en la que también se indica la unidad responsable de su ejecución.

Plan Operativo Institucional 2018
Programa 4: Regulación y Supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero
Ejecución acumulada de los indicadores del programa al mes de diciembre

Indicador KPI	Unidad Responsable	Unidad de Medida	Anual		Trimestre		Ejecución Trimestral
			Lim C	Meta	Lim C	Meta	
Resultado Específico: 4.1 Garantizar la provisión de bienes y servicios de calidad del mercado de hidrocarburos y minas, mediante su regulación y vigilancia efectiva							
4.0.2.0 Cumplimiento en cuanto a peso, precios de GLP, seguridad de cilindros portátiles y accesorios.	Dirección de Hidrocarburos y Minas	Porcentaje	61	62	61	62	96.00
4.0.3.0 Cumplimiento de normativas técnicas para la explotación de canteras autorizadas	Dirección de Hidrocarburos y Minas	Porcentaje	61	62	61	62	100.00
4.0.4.0 Cumplimiento en cuanto a calidad y cantidad de combustibles líquidos y seguridad industrial	Dirección de Hidrocarburos y Minas	Porcentaje	93	94	93	94	99.00
Subprograma 4.1: Regulación y Supervisión del Mercado de Hidrocarburos.							
4.1.1.0 Correlación entre tiempo real de respuesta y el tiempo proyectado para los diferentes tramites de autorizaciones.(Mercado del Sector Hidrocarburos)	Dirección de Hidrocarburos y Minas	Número	0.77	0.7	0.77	0.7	0.63
4.1.2.0 Inspecciones de verificación realizadas. (Mercado de Hidrocarburos)	Dirección de Hidrocarburos y Minas	Porcentaje	96	97	96	97	103.91
Subprograma 4.2: Regulación y Supervisión del Sector Minero no Metálico							
4.2.1.0 Correlación entre el tiempo real de respuesta y el tiempo proyectado para los diferentes tramites de autorizaciones.(Sector Minero)	Dirección de Hidrocarburos y Minas	Número	1.5	1	1.5	1	0.00
4.2.2.0 Verificaciones realizadas. (Carteras o Explotaciones mineras)	Dirección de Hidrocarburos y Minas	Porcentaje	96	97	96	97	90.00
Subprograma 4.3: Otorgamiento del subsidio al GLP.							
4.3.1.1 Promedio de número de beneficiarios del subsidio al GLP	Dirección de Tecnologías de la Información	Número	447198	469919	447198	469919	441,698.00
4.3.1.2 Promedio del número de beneficiarias del subsidio al GLP	Dirección de Tecnologías de la Información	Número	669535	718245	669535	718245	708,864.00

Ejecución de los proyectos del Programa 4: Regulación y Supervisión del Mercado de Hidrocarburos y Sector Minero.

Al mes de diciembre el promedio de ejecución acumulada de los proyectos del programa es del 91.29% del 100% de lo programado en 2018, ya que los subprogramas que lo integran han tenido una ejecución mayor al 80% de la programación anual acumulada, como se puede ver en el gráfico siguiente:



Este programa se ejecuta a través de siete proyectos vinculados a tres subprogramas que lo integran, que han tenido la siguiente ejecución.

Plan Operativo Institucional 2018
Programa 4: Regulación y Supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero
Estado de cumplimiento de los proyectos por subprograma al mes de diciembre

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Subprograma 4.1: Regulación y Supervisión del Mercado de Hidrocarburos.	3						3
Subprograma 4.2: Regulación y Supervisión del Sector Minero no Metálico	1						1
Subprograma 4.3: Otorgamiento del subsidio al GLP.	1		2				3
Total proyectos del programa	5	0	2	0	0	0	7
%	71.43%	0.00%	28.57%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%

En este programa dos unidades organizativas son responsables de la ejecución de los proyectos (Dirección de Hidrocarburos y Minas y el Centro de Atención por Demanda) sin embargo, la Dirección de Tecnologías de la Información aporta al alcance de los fines del mismo a través del proyecto 78. E. Realizar acciones y gestiones de administración de servicios, generales y otros, en el que se ejecuta la actividad 78. 6. Seleccionar beneficiarias(os) y entregar el subsidio al GLP.

Programa 4: Regulación y Supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero
Estado de cumplimiento de los proyectos por Unidad Organizativa vinculada al Programas al mes de diciembre

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Dirección de Hidrocarburos y Minas	4						4
Centro de Atención por Demanda	1		2				3
Total	5	0	2	0	0	0	7
Porcentaje	71.43%	0.00%	28.57%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%

En los siguientes cuadros se presentan el estado de la ejecución de los proyectos del programa, por subprograma y la unidad organizativa responsable. El detalle de la ejecución de los proyecto, sus actividades, indicadores y metas se presentan en el Anexo 1 de este informe.

Plan Operativo Institucional 2018
Programa 4: Regulación y Supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero
Estado del cumplimiento de la ejecución de los proyectos al mes de diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	CUMPLIMIENTO (%)
Subprograma 4.1: Regulación y Supervisión del Mercado de Hidrocarburos.		100.00%	93.88%	93.88%
1.1.4.1.32. E Actualización del marco normativo legal y técnico, para mejorar el ejercicio de las competencias legales de la Dirección a fin de contribuir al desarrollo sustentable del país.	DHyM	100.00%	100.00%	100.00%
1.1.4.1.1.O Regular y vigilar el mercado de hidrocarburos	DHyM	100.00%	87.75%	87.75%
1.1.4.1.3.O Administración del Fondo de Estabilización y Fomento Económico (FEFE)	DHyM	100.00%	100.00%	100.00%
Subprograma 4.2: Regulación y Supervisión del Sector Minero no Metálico		100.00%	100.00%	100.00%
1.1.4.2.2. O Regular los aspectos relacionados con la exploración, explotación, procesamiento y comercialización de los recursos naturales no renovables, existentes en el suelo y subsuelo.	DHyM	100.00%	100.00%	100.00%
Subprograma 4.3: Otorgamiento del subsidio al GLP.		100.00%	80.00%	80.00%
5.5.4.3.1.O Atender, verificar y procesar información de posibles beneficiarios y puntos de venta	CENADE	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.4.3.2.O Revisión y/o actualización de procesos y procedimientos, y medición de satisfacción al usuario	CENADE	100.00%	50.00%	50.00%
5.5.4.3.3.O Gestión Administrativa Financiera	CENADE	100.00%	75.00%	75.00%

Categoría presupuestaria: Acciones Centrales

La categoría presupuestaria Acciones Centrales tiene la finalidad de contribuir al desarrollo de los procesos que aseguren la eficacia, eficiencia y la transparencia en la gestión estratégica, administrativa y financiera del MINEC.

Las unidades que ejecutan los indicadores y los proyectos son: Unidad Ambiental, Gerencia de Auditoría Interna, Unidad de Cooperación Externa, Unidad de Asesoría y Coordinación, Dirección de Asuntos Jurídicos, Gerencia de Comunicaciones, Unidad de Género, Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional, Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana, Dirección de Administración y Finanzas, Gerencia Financiera, Gerencia de Recursos Humanos, Gerencia de Administración, Dirección de Tecnologías de la Información, Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.

Ejecución de los Indicadores de Desempeño de las Acciones Centrales

La categoría presupuestaria Acciones Centrales ha establecido 27 indicadores que miden el alcance de los procesos que ejecutan las unidades organizativas, los que al mes de diciembre ha tenido los siguientes resultados.



Las unidades organizativas que aportan al alcance de los indicadores de las Acciones Centrales reportan una ejecución acumulada al mes de diciembre:

Plan Operativo Institucional 2018
Categoría Presupuestaria: Acciones Centrales
Estado de cumplimiento de los indicadores por Unidad Organizativa al mes de diciembre

Criterios de evaluación de los Indicadores Claves de Desempeño/Unidad Organizativa	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño iguala o excede la meta definida.	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.).	Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero.	Total KPI Unidad Organizativa
Unidad Ambiental	2	1			3
Gerencia de Auditoría Interna	2	2			4
Unidad de Cooperación Externa	4				4
Unidad de Asesoría y Coordinación	2				2
Dirección de Asuntos Jurídicos	1				1
Gerencia de Comunicaciones	1				1
Unidad de Género	1				1

Criterios de evaluación de los Indicadores Claves de Desempeño/Unidad Organizativa	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño iguala o excede la meta definida.	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.).	Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero.	Total KPI Unidad Organizativa
Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional	1				1
Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana	1				1
Dirección de Tecnologías de la Información/1	1				1
Dirección de Administración y Finanzas	0				0
Gerencia Financiera	1				1
Gerencia de Recursos Humanos	3				3
Gerencia de Administración	2	1			3
Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	1				1
	23	4	0	0	27

1/ La Dirección de Tecnología de la Información aporta al desarrollo de los indicadores claves del Programa: Regulación y Supervisión de mercado de Hidrocarburos y sector minero y a la Categoría Presupuestaria Acciones Centrales.

El cumplimiento de cada uno de indicadores de procesos se presenta en la siguiente tabla, en la que también se indica la unidad responsable de su ejecución.

Plan Operativo Institucional 2018
Categoría Presupuestaria: Acciones Centrales
Resultados de la ejecución de los indicadores de los procesos al mes de diciembre

Indicador KPI	Unidad Responsable	Unidad de Medida	Anual		Trimestre		Ejecución Trimestral
			Lim C	Meta	Lim C	Meta	
Resultado Especifico: 7.1 Asegurar la eficacia, eficiencia y la transparencia en la gestión y administración de los fondos públicos.							
7.0.4.0 Porcentaje de cumplimiento del plan de compras	Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	Porcentaje	70	80	70	80	111.26
7.0.5.0 Eficiencia en la ejecución del Presupuesto del MINEC	Gerencia Financiera	Porcentaje	90	95	90	95	97.80
7.0.6.0 Porcentaje de Unidades Organizativas auditadas.	Gerencia de Auditoría Interna	Porcentaje	80	100	80	100	100.00
7.0.7.0 Disminución del riesgo de las áreas auditadas en cumplimiento a recomendaciones plasmadas en informes de auditoría.	Gerencia de Auditoría Interna	Porcentaje	80	100	80	100	80.00
7.0.8.0 Porcentaje de áreas del MINEC consideradas de alto riesgo programadas y auditadas por año.	Gerencia de Auditoría Interna	Porcentaje	80	100	80	100	100.00
7.0.9.0 Porcentaje en que se afecta la ejecución del Plan de trabajo de la Gerencia de Auditoría Interna	Gerencia de Auditoría Interna	Porcentaje	20	10	20	10	20.00
7.0.10.0 Porcentaje de ejecución del Plan de Capacitación y Desarrollo del Personal	Gerencia de Recursos Humanos	Porcentaje	60	70	60	70	303.00
7.0.11.0 Porcentaje de personal capacitado.	Gerencia de Recursos Humanos	Porcentaje	45	50	45	50	152.00
7.0.12.0 Número de Asociaciones Cooperativas con beneficios fiscales.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Número	35	50	35	50	85.00
7.0.17.0 Posicionamiento del MINEC en los medios de comunicación social	Gerencia de Comunicaciones	Número	36	45	36	45	136.00
7.0.20.0 Atención a requerimientos de mantenimiento de instalaciones y equipo (electricidad, fontanería y equipo)	Gerencia de Administración	Porcentaje	60	80	60	80	60.00
7.0.29.0 Mantenimiento de Sistemas Informáticos	Dirección de Tecnologías de la Información	Porcentaje	86	100	85	100	116.00

SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 INFORME AL MES DE DICIEMBRE

Indicador KPI	Unidad Responsable	Unidad de Medida	Anual		Trimestre		Ejecución Trimestral
			Lim C	Meta	Lim C	Meta	
7.0.31.0 Monto de cooperación técnica y financiera gestionados	Unidad de Cooperación Externa	Dólar americano	750000	1000000	750000	1000000	1,613,037.08
7.0.32.1 Porcentaje de proyectos por nivel de ejecución de acuerdo a su respectivo plan de trabajo: Proyectos con ejecución mayor o igual del 80% con respecto a su programación, a la fecha del cálculo	Unidad de Cooperación Externa	Porcentaje	70	80	70	80	100.00
7.0.32.2 Porcentaje de proyectos por nivel de ejecución de acuerdo a su respectivo plan de trabajo: Proyectos con ejecución mayor del 50% y menor del 80% con respecto a su programación, a la fecha del cálculo	Unidad de Cooperación Externa	Porcentaje	30	20	30	20	0.00
7.0.32.3 Porcentaje de proyectos por nivel de ejecución de acuerdo a su respectivo plan de trabajo: Proyectos con ejecución menor o igual del 50% con respecto a su programación, a la fecha del cálculo	Unidad de Cooperación Externa	Porcentaje	0	10	10	0	0.00
7.0.33.0 Medidas de política propuestas por el MINEC y adoptadas por el Gobierno	Unidad de Asesoría y Coordinación	Número	1	3	1	3	5.00
7.0.34.0 Mecanismo de información estratégica actualizada al Despacho	Unidad de Asesoría y Coordinación	Número	3	6	3	6	7.00
7.0.37.0 Información oportuna sobre los avances en la ejecución del Plan Operativo Institucional.	Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional	Día	20	15	20	15	7.25
7.0.42.0 Tasa de variación del consumo institucional de Energía	Unidad Ambiental	Porcentaje	0	2	0	2	0.00
7.0.43.0 Tasa de variación del consumo institucional de Papelería	Unidad Ambiental	Porcentaje	0	3	0	3	21.30
7.0.45.0 Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel y cartón, metal, plástico)	Unidad Ambiental	Porcentaje	5	10	5	10	16.75
7.0.52.0 Al menos dos Unidades Organizativas con indicadores asignados en el Plan de Trabajo de la Política de Igualdad y no Discriminación del MINEC para la Transformación Productiva para el año 2019, han cumplido 70% o más de lo programado, a la fecha del cálculo.	Unidad de Género	Número	1	2	1	2	9.00
7.0.53.0 Promedio de cumplimiento en la organización de los Archivos de Gestión en base a Normativa	Gerencia de Administración	Porcentaje	50	70	50	70	98.80
7.0.54.0 Porcentaje de atención de solicitudes de transporte para Misiones Oficiales	Gerencia de Administración	Porcentaje	70	90	70	90	90.00
7.0.55.0 Tiempo promedio de respuesta a las atenciones a la ciudadanía	Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana	Día	10	8	10	8	3.95
7.0.56.0 Porcentaje de personal participante en temas de género	Gerencia de Recursos Humanos	Porcentaje	10	15	10	15	75.00

Ejecución de los proyectos de las Acciones Centrales

Al mes de diciembre el promedio de ejecución acumulada de los proyectos de las Acciones Centrales es de un 97.12% del 100% de la programación anual acumulada. Las unidades organizativas que integran esta categoría presupuestaria ejecutaron entre el 80% y el 100% de la programación anual acumulada



La categoría presupuestaria Acciones Centrales se ejecuta a través de 20 proyectos que al mes de diciembre han alcanzado los siguientes resultados:

Plan Operativo Institucional 2018
Categoría Presupuestaria: Acciones Centrales
Ejecución acumulada de los proyectos al mes de diciembre

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Proyectos para la gestión y administración financiera del MINEC	19		1				20
%	95.00%	0.00%	5.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%

Las 16 unidades organizativas que integran la categoría de Acciones Centrales y que son responsables de la ejecución de los proyectos, han tenido los siguientes resultados:

Categoría Presupuestaria: Acciones Centrales
Ejecución acumulada de los proyectos al mes de diciembre

UNIDAD	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Unidad Ambiental	1						1
Gerencia de Auditoría Interna	5						5
Unidad de Cooperación Externa	1						1
Unidad de Asesoría y Coordinación	1						1
Dirección de Asuntos Jurídicos			1				1
Dirección de Política Comercial/1	1						1
Gerencia de Comunicaciones	1						1
Unidad de Género	1						1
Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional	1						1
Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana	1						1
Dirección de Tecnologías de la Información	1						1
Dirección de Administración y Finanzas	1						1
Gerencia Financiera	1						1
Gerencia de Recursos Humanos	1						1
Gerencia de Administración	1						1
Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	1						1
Total	19	0	1	0	0	0	20
Porcentaje	95%	0%	5%	0%	0%	0%	100%

1/la Dirección de Tecnologías de la Información aporta al Programa 4: Regulación y Supervisión del Mercado de Hidrocarburos y Sector Minero a través del proyecto 78. E. Realizar acciones y gestiones de administración de servicios, generales y otros, en el que se ejecuta la actividad 78. 6. Seleccionar beneficiarias(os) y entregar el subsidio al GLP.

En los siguientes cuadros se presentan el estado de la ejecución de los proyectos de las Acciones Centrales indicando la unidad organizativa responsable. El detalle de la ejecución de los proyecto, sus actividades, indicadores y metas se presentan en el Anexo 1 de este informe.

Plan Operativo Institucional 2018
Categoría Presupuestaria: Acciones Centrales
Estado del cumplimiento de los proyectos al mes de diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	CUMPLIMIENTO (%)
5.5.7.1.72. E Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales.	DAYF	100.00%	94.79%	94.79%
5.5.7.1.75.E Brindar asesoría y asistencia jurídica	DAJ	100.00%	67.14%	67.14%
5.5.7.1.1.O Acciones de las actividades de igualdad y no discriminación	POLICOM	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	DTI	100.00%	98.58%	98.58%
5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	DTAIPC	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	GADMON	100.00%	100.00%	100.00%

SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 INFORME AL MES DE DICIEMBRE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	CUMPLIMIENTO (%)
5.5.7.1.72. E Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales.	GACI	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.73. E Realizar acciones de auditoría interna y control de las operaciones y actividades institucionales.	GAI	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.1.O Auditorias de Seguimiento	GAI	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.2.O Auditoría a Proyecto con Cooperación externa ejecutado por el MINEC	GAI	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.3.O Verificaciones Internas y Externas	GAI	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.4.O Gestión de Acciones Administrativas	GAI	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.77.E Realizar acciones de comunicación y acceso a la información pública	GC	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.76.E Planificar, diseñar y evaluar el desempeño de los planes y proyectos institucionales	GPDI	100.00%	93.33%	93.33%
5.5.7.1.74. E Ejecutar acciones de administración de los recursos humanos y formación de capital humano.	GRRHH	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.72. E Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales.	GFI	100.00%	98.84%	98.84%
5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	UA	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.71. E Dirigir la gestión de administración superior Institucional.	UAYC	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	UCE	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	UGEN	100.00%	100.00%	100.00%

V. Normas para el seguimiento del Plan Operativo Institucional 2018

La Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional (GPDI), como responsable del seguimiento del Plan Operativo Institucional, realiza el monitoreo y control del avance de los programas y proyectos de las diferentes unidades organizativas del Ministerio de Economía; para ello utiliza el SISPLAN, herramienta informática que facilita a los funcionarios del Ministerio el seguimiento de los programas, proyectos y actividades estratégicas y operativas establecidas en los PAT, así como a los indicadores claves de desempeño programados por cada una de las unidades organizativas, lo que permite y facilita la toma de acciones correctivas que aseguren el logro de las metas.

El seguimiento presupuestario del MINEC y el control de la ejecución a nivel de cada línea de trabajo y/o de cada programa presupuestario es responsabilidad de la Gerencia Financiera, bajo los lineamientos y normativa legal aplicable.

Seguimiento a los programas, proyectos, actividades e indicadores del Plan Operativo Institucional 2018.

Las normas que se implementarán para realizar el seguimiento de los programas, proyectos, actividades e indicadores del Plan Operativo Institucional (POI) son las siguientes:

- a) La Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional (GPDI), en coordinación con la Gerencia de Informática, es responsables de administrar el SISPLAN y dar la asistencia técnica para actualización de la información.
- b) La labor de seguimiento de los planes es de carácter permanente. El seguimiento se realizará para los 100% de los indicadores de resultado de los proyectos y de los indicadores claves de desempeño, contenidos en el POI.
- c) En el caso de los indicadores programados por las Unidades administrativas para dar seguimiento a su comportamiento, como son los indicadores del Doing Bussines, Índice de Facilitación del Comercio, crecimiento del PIB, Exportaciones, Inversiones, entre otros, cuyos resultados no son atribuibles exclusivamente a la gestión del MINEC, la evaluación no se referirá a la gestión de la unidad administrativa responsable de reportar; será una alerta necesaria de reportar para la toma de decisiones.
- d) Las Unidades Organizativas informarán a la GPDI, en los primeros cinco días de cada mes, los avances en la ejecución mensual de sus planes a través de SISPLAN. El superior administrativo de cada Unidad Organizativa deberá validar el Informe correspondiente a cada periodo, en el cual, además de la información cuantitativa de la ejecución de cada indicador, se complementará con los comentarios sobre hechos relevantes que expliquen los datos del Informe. Cuando la Unidad Organizativa ingrese la información de avance mensual en el SISPLAN y no lo reporte a la GPDI, se dará como válida la información que se encuentre en Sistema.
- e) La información reportada mensualmente a través del SISPLAN servirá de base para el seguimiento de los proyectos y de los planes de trabajo de las Unidades organizativas y por lo tanto para los cálculos del avance de cumplimiento. La verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realizará mensualmente y para los indicadores claves de desempeño, trimestralmente.
- f) La ejecución de las meta es informada en el mes que corresponde y en caso de no ser informada se incorpora como meta del mes siguiente.
- g) Los superiores administrativos y los Enlaces de Planificación de la Unidad, son los responsables de informar las razones del incumplimiento de las metas programadas. Se deberá verificar en la Matriz de Riesgos si fue identificado algún riesgo al proyecto y/o actividad y si se definió el supuesto respectivo y/o acciones para minimizarlo, con la finalidad de utilizar dicha información en el campo de justificación del SISPLAN; caso contrario, deberá exponer sin ambigüedad y de forma sucinta las razones y/o circunstancias que han contribuido al incumplimiento de la meta.
- h) Los superiores administrativos y los Enlaces de Planificación de la Unidad deberán contar con la documentación de soporte que respalda los avances obtenidos en cada una de las metas informadas y garantizar que las evidencias que se adjunten al SISPLAN sean coherentes con lo informado.
- i) Si los superiores administrativos y los Enlaces de Planificación de la Unidad, no presentan impreso el informe de seguimiento con la comunicación requerida, pero, la información pertinente al mes a informar ha sido ingresada al SISPLAN, esta información será considerada con carácter oficial en la preparación de los informes de seguimiento.

- j) Las unidades que no ingresen la información en SISPLAN no serán incorporadas en el informe de ejecución del POI en el periodo correspondiente.
- k) Los proyectos que el Ministerio de Economía ejecute con el Organismos de Mejora Regulatoria a través de su delegado en FOMILENIO, serán informados en la medida que se concreten.
- l) Los ajustes al Plan Operativo Institucional serán aceptables para nuevos proyectos que las Unidades Organizativas incorporen en sus planes, las modificaciones en el presupuesto y para aquellos proyectos que sean suspendidos por razones técnicas y fuera del control de la Unidad y del Ministerio.
- m) El Plan Operativo Institucional será ajustado en el año, conforme la normativa aprobada en el instructivo del ciclo presupuestario.
- n) La GPDI elabora Informes acumulados de ejecución del POI, con el fin de facilitar la aplicación de la estrategia de retroalimentación para los programas y los proyectos.
- o) Los Informes de Seguimiento se presentarán trimestralmente a los Titulares y a los superiores administrativos de las Unidades Organizativas, a través de correo electrónico.

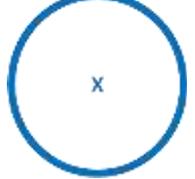
Rango de evaluación del cumplimiento de los proyectos

La Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional, a través de la herramienta informática del SISPLAN realiza el monitoreo y control del avance de los programas y proyectos de las diferentes unidades administrativas del Ministerio de Economía.

Para el seguimiento de los proyectos, las cifras definidas como metas programadas se consideran como el 100% del compromiso adquirido. Sobre esa base, se establece un rango de aceptación que está entre el 80% y el 100%. Para efectos de visualizar de forma simple el avance de los proyectos, actividades e indicadores se define el uso de colores, tal como se presenta a continuación.

Rangos aplicados para evaluación del cumplimiento de los proyectos

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si la ejecución del proyecto es menor o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	No aceptable: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente.	Se requiere gestión institucional y monitoreo permanente para llegar a los niveles programados.
	Si la ejecución del proyecto es mayor al 50% y menor al 80% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Aceptable: Nivel de desempeño del proyecto o indicador, en el límite de control previsto	Es necesario agilizar la gestión y buscar las causas de este estado para impulsar su terminación.
	Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango mayor o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Satisfactorio: Nivel de desempeño se encuentra entre los rangos satisfactorios, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento
	Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Muy satisfactorio: Nivel de proyecto o indicador que satisface y supera las expectativas. Se ha cumplido anticipadamente	El cumplimiento es satisfactorio. Se requiere gestión institucional y monitoreo permanente para conocer las razones de su adelanto, incluyendo sub-programación

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	Acceptable: Sin inicio de ejecución, de acuerdo a lo programado.	La acción se encuentra en un buen cumplimiento, tal como se programó.
	Suspendido	El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.

Evaluación del avance en la ejecución de los Indicadores Clave de Desempeño.

En el caso de los Indicadores Claves de Desempeño, el seguimiento se hará trimestralmente conforme los siguientes parámetros.

RANGOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.) .	No acceptable: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente.	Se requiere gestión del responsable de la unidad organizativa y niveles superiores. Además, es imperativo un monitoreo más estrecho para llegar a los niveles programados.
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	Acceptable: Nivel de desempeño del proyecto o indicador, en el límite de control previsto.	Es necesario que el responsable de la unidad organizativa estreche el monitoreo para buscar prevenir que el Indicador Clave de Desempeño se retrase y establecer acciones correctivas para el cumplimiento de lo programado.
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño igual a o excede la meta definida .	Satisfactorio: Nivel de desempeño igual o superior a la meta, cumpliendo las expectativas previstas.	El Indicador Clave de Desempeño se encuentra en un buen nivel de cumplimiento.

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero.	Acceptable: No se ha programado ejecución en el periodo que se informa	El indicador se encuentra tal como se programó.

Autoajustes a los indicadores de los proyectos

Para los Indicadores de Resultado que fueron cumplidos arriba del 100%, se tomará como avance ejecutado porcentual acumulado el 100%; realizando el autoajuste correspondiente, es decir que si la ejecución ha sobrepasado la meta programada originalmente, su programación es autoajustada de acuerdo a la ejecución realizada, a fin de evitar ejecuciones por arriba del 100%.

Estos parámetros servirán para que el jefe de la unidad organizativa y los niveles superiores conozcan sobre los avances en la gestión institucional y su cumplimiento, conforme a los parámetros establecidos, lo cual permitirá acciones oportunas para el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los planes.

Proyectos estratégicos compartidos

Los Proyectos Estratégicos pueden ser asignados total o parcialmente a una Unidad Organizativa. En este tipo de casos, cada una de las Unidades Organizativas participantes ha establecido sus propias actividades e indicadores, de acuerdo a su contribución al proyecto. Esto ocurre porque las diferentes Unidades necesariamente se complementan entre sí para el cumplimiento de dichos proyectos.

Por esta razón cuando se evalúa el avance de los Proyectos Estratégicos, el número de proyectos es diferente que cuando se realiza a nivel de las Unidades Organizativas. Los Proyectos Estratégicos compartidos son los siguientes:

CODIGO	PROYECTOS ESTRATEGICOS COMPARTIDOS	UNIDADES ORGANIZATIVAS INVOLUCRADAS
5.5.7.1.72E	Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirección de Administración y Finanzas 2. Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional 3. Gerencia Financiera
5.5.7.1.78E	Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirección de Tecnologías de la Información 2. Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana 3. Gerencia de Administración 4. Unidad Ambiental 5. Unidad de Cooperación Externa 6. Unidad de Género